



A

1011A, 1011B, 1011C
DE WASHINGTON
CONFESSIO I . 9.

CARTA
PASTORAL
Y
CONOCIMIENTOS
DE LA DIVINA GRACIA.

SS-P
1

CARTA
PASTORAL
Y
CONVULSIONES
DE LA DIVINA GRACIA

CARTA
PASTORAL

Y

CONOCIMIENTOS
DE LA DIVINA GRACIA,
BONDAD Y MISERICORDIA,
y de nuestra flaqueza y miseria,

DEL ILUSTRISIMO

Y V. SIERVO DE DIOS

D. JUAN DE PALAFOX

Y MENDOZA,

Obispo de la Puebla de los Angeles,
despues de Osma, del Consejo
de S. M. y del Supremo
de Aragon.



MADRID. MDCCLXXVIII.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor
de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

CARTA
PASTORAL

Y

CONVOCATORIA
DE LA DIVINA GRACIA
POR LA MISERICORDIA
Y DE SUAS LEYES Y MISERIAS
PARA LAS ALMAS
Y V. BIENÉ DE DIOS
D. JUAN DE PALANCA
Y MEMORIAS

Obispo de la Iglesia de los Angeles
de la Ciudad de Quito, del Cuero
de S. M. y del sufragio
de Quito.



MARTE, DIEZ Y SEIS DE ABRIL
DE 1764
En la Ciudad de Quito, a los Diez y Seis dias del mes de Abril de 1764.
Yo el Obispo de Quito, Juan de Palanca.

A LOS LECTORES.

EL mérito de los escritos del Ilustrísimo y Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza , se halla hoy tan generalmente reconocido y estimado , que seria por demas el detenerse en persuadir y recomendar el de esta Obrita , que se reproduce á la luz pública para utilidad y edificación de los fieles. Su leccion sola , hecha con aquella sinceridad y reflexion christiana , con que deben leerse y meditarse semejantes libros

llos de afectos, aspiraciones y jaculatorias piísimas, bastará para conocer el fuego ardiente de la caridad que alumbraba y encendia el pecho de aquel santo Prelado, quando escribió esta Pastoral, dirigiéndola á las almas que tenia á su cargo.

Escondida, digámoslo así, en las dos grandes colecciones de sus obras, la primera que se publicó por los años de 1665, y la segunda en el de 1762, eran muy pocos los que podian disfru-

frutar este tesoro. Imprimióse por la primera vez en Madrid año de 1653 en un tomo en octavo. En el mismo año se reimprimió en Bruselas, donde volvió despues á publicarse en el de 1671; pero de estas tres ediciones sueltas andan muy escasos los exemplares.

Su V. Autor la presentó á la Santidad del Señor Alexandro VII, y este sabio Pontífice le correspondió con un Breve lleno de las alabanzas que merecian

su zelo, piedad y doctrina. Aprobóse tambien con las demas Obras y Escritos, por Decreto de la Sagrada Congregacion de 9 y 16 de Diciembre de 1760, que puede verse en el tomo primero de la Coleccion ya dicha impresa en Madrid en 1762, donde se halla especificada.

Aquel Señor que movió el zelo de su Siervo, á que diese en esta Carta Pastoral á sus ovejas alimento tan saludable: que le alumbró para que de sus
san-

Prólogo. v

santas Escrituras y Padres de la Iglesia , copiase una tan sólida doctrina , tan conducente y necesaria para humillar nuestra soberbia , ensalzar las divinas misericordias, mostrar al hombre su flaqueza y enfermedades , y la suma necesidad y virtud soberana de la gracia de Jesu-Christo , á fin de que en este único Redentor pongamos la esperanza de nuestro remedio ; se digne inspirar á todos los Lectores los mismos sentimien-

tos de humildad , de agradecimiento , y confianza , con que fue escrita. Este es el fruto que desea , y la recompensa que solicita , el que ofrece á todos sus hermanos en Christo el corto obsequio de la reimpression de esta Obra.

A LOS FIELES
DEL OBISPADO
DE LA PUEBLA
DE LOS ANGELES,
JUAN,
INDIGNO OBISPO.

*Charissimi :: non ut in præ-
sentia mei tantum , sed
multò magis nunc in ab-
sentia mea , cum metu &
tremore vestram salutem
operamini : Deus est enim
qui operatur in nobis , &
velle & perficere pro bo-
na voluntate. Ad Philip.
2. v. 12. 13.*

ES tan grande nuestra
loca presuncion des-
de la caida de nuestros
a6 pri-

primeros Padres , que parece que respiramos soberbia y temeridad. Y á la vista de tan terrible escarmiento , nos quedamos siempre vanos. De la gracia cayeron , de presumidos , en desgracia del Señor. Quisieron ser como Dioses (a), y dióles Dios á entender , que eran sin él criaturas desnudas y miserables. Aquella alma pura y limpia en sus principios : aquella masa de gracia y de bendiciones , volvieron de condenacion y culpas (b). Hicieron en su origen esta naturaleza perecedera y caduca , y nos de-

(a) Genes. 3. v. 5. (b) Eccl. 7. v. 30.

dexaron una herencia universal de pasiones (a).

2 Lloraron aquellos benditos Padres (b), y no lloramos nosotros. Heredamos el destierro, no así su humildad y compuncion. Sucedimos necesariamente en un patrimonio de miserias y caidas; pero no de esta manera en el arrepentimiento. ¡O herencia mas que infelíz! pues siendo ciertos los males, son contingentes los bienes. De aquí resulta, que sin la gracia divina, ni escarmentados doblamos nuestras cervices, ni afligidos nos rendimos. Luchamos
con

(a) Ephes. 2. v. 3. (b) Sap. 10. v. 2.

con Dios y con la razon ; y á esta luz , que nos dexó en el alma racional , y á sus inspiraciones resistimos , y á cada paso apagamos. No obrando lo bueno , tenemos por cierto que nos hemos de salvar , y por muy seguro que no ha de faltar el tiempo á la enmienda y contricion. Si cumplimos con la ley , creemos que en virtud de nuestras fuerzas lo obramos. Y si la contravenimos , nos parece que todo se nos ha de perdonar. Con la penitencia se cria la lozanía ; y dentro de la humildad sobresale en nosotros la soberbia. En la pereza y negligencia al bien obrar , se entremete una temeraria presun-

suncion , de que basta servir á Dios con tibieza ; pero al mundo con todo afecto y calor. Y aunque nunca lo digamos , lo pensamos ; y aunque nunca lo pensemos (lo que es mucho peor) lo hacemos. A una vida muy perdida , esperamos que nos ha de suceder una muerte muy perfecta. Y si la vida es mejor , nace en ella una elacion natural, de que el Cielo se nos debe de justicia. Vive penitente Heron cincuenta años, y se condena de vano , creyendo que se le debe aquello que se le da (a) . Si caemos , nos levantamos soberbios , quando habíamos de

(a) Casiano collat. 2. cap. 5.

de levantarnos humillados; y aquello que ha de ser luz á nuestra ceguedad, es fomento de repetidas caidas.

3 Juzgamos que está en nuestra mano el salvarnos; y aunque es así que por la gracia divina lo está, no hacemos obras de gracia. Nuestra muerte es una soberbia interior de pensar que siempre que quisiéremos, podremos pasar desde los vicios al Cielo; y que no importa dexar de obrar en la vida, pues podemos obrarlo todo en la muerte. Nuestra ruina es vivir escandalosos, creyendo que moriremos muy santos: y juzgar que es facilísimo tránsito trasladarnos en un instante des-

desde el pecar al llorar, y en otro breve, desde el llorar al gozar.

4 Vivimos con el olvido de Dios, y tenemos por muy cierto, que moriremos con gran memoria de Dios, quando está clamando S. Agustin: *Justamente aquel rectísimo juez permite, que el que se olvidó de Dios viviendo, se olvide de sí muriendo.* Todavía en aquel momento último, lleno de turbacion y congojas (quando solo sabe hacerse aquello que siempre se hizo, y aun lo que siempre se hizo apenas se sabe hacer), obscuro el entendimiento, muy flaca la voluntad, y confusa la memoria, espirando los senti-

ti-

tidos, ya descompuesto este órgano del cuerpo, juzgamos que hallaremos á obscuras el camino de Dios, y de la verdad, que no acertamos ó no quisimos, quando pudimos, hallarlo con mucha luz. Apenas entonces discurre el entendimiento: apenas elige la voluntad: apenas hay quien ofrezca especies á la memoria: y todavía á aquel brevísimo tiempo remitimos una salvacion ó condenacion eterna.

5 ¡Hijos de Adan, pesados y graves de corazon (a)!
¡Amamos el siglo y la vanidad, y pretendemos morir en la caridad! ¡A las leyes

(a) Psalm. 4. v. 3.

yes de Dios recalcitramos, y en el último momento presumimos que se nos entre el Cielo por nuestras puertas! Por ventura ¿como consiste en nosotros solos el condenarnos, consiste en nosotros solos el salvarnos? Eso no: de Dios es el salvarnos, de nosotros el perdernos (a). Si Dios no llamara á Adan primero, no volviera Adan á Dios (b). Si Dios no me dá la mano á mí, no podré levantarme yo á servirlo. ¿Desobligado, pues, Dios con un abismo de culpas en la vida, presumimos tenerlo muy fino y enamorado en la muerte?

Bien

(a) Oseeæ 13. v. 9. (b) Sap. 10. v. 2.

Bien puede ser, porque hasta ahí llega su misericordia: y es posible que entonces nos dé la luz y el dolor de nuestras culpas, á que nos negamos en una vida prolixa y desbaratada. ¿Mas quién dice que será? ¿Tan facil es santo fin á mala vida? ¿Vicios y culpas viviendo, santidades espirando? No digo, Christiano, que desconfies; pero te digo que temas (a). ¿Tiembla Hilarion, y muere contento el amancebado? ¡O engaño superior á todo engaño! ¡O vanidad sobre toda vanidad!

6 Esta soberbia secreta, esta temeridad manifiesta, esta confianza pre-

(a) Phi. p. 2. v. 12.

sumida nos destruye para siempre: Este creer que somos poderosos para todo, y que siempre podremos aquello que mas quisiéremos: este pensar que entonces harémos todo lo que manda Dios, y entretanto enojarlo y ofenderlo; eso nos trae arrastrados por el suelo. Este tener por infalible, que dentro de nosotros mismos poseemos un remedio universal de todas nuestras miserias, que es nuestra propia libertad y voluntad; y que siempre que quisiéremos, ya está hecho todo lo que nos conviene; y que bien puedo vivir abrazado con el apetito torpe, que en mi mano está morir muy contrito

to y dolorido : esta confianza loca nos lleva á condenacion eterna.

7 ¿Tan facil es , llenos de infinitas culpas vencer una eternidad de gloria ? ¿En un instante ligero , buscar , hallar , gozar á Dios para siempre ? Sobre una inveterada costumbre de excesos y perdicion ¿en un momento instantaneo se sigue tanta gloria ? ¿Lo que ha costado á tantos Santos un siglo de penitencia ? ¿Lo que ha costado á tantos Mártires dexarse hacer pedazos por Dios ? ¿Lo que ha costado á los Confesores gemir una vida entera , para mantenerse en gracia , y morir en caridad ? ¿Lo que costó á los

Após-

Apóstoles tormentos, persecuciones y cruz? Y lo que es mas ¿lo que costó y vale el sudor, la sangre y vida del Redentor de las almas, Hijo de Dios verdadero? Esta inmensidad de gloria, y para siempre, cargados de pecados ¿se alcanza y consigue con un suspiro muy leve, con un gemido remiso, con un inadvertido dolor? ¿En una ocasion turbada, en un tiempo de confusion y tinieblas? Todo lo puede hacer Dios, que al fin se ha salvado el buen Ladron. Es verdad que murió al lado del Salvador, en aquel primitivo y cruento Sacrificio, quando dixo Misa en el Ara de la Cruz, y qui-

quiso su gracia y misericordia hacer aquella ostentacion de su eficacia y poder. Pero todavía, si se escapó el de la mano diestra, se perdió el de la siniestra. Porque es terrible empresa, camino y disposicion, vivir ladron, y morir santo. Y no falta quien pondere, que el suspirar Dios lo que suspiró en la Cruz poco antes de morir, fue porque de dos almas que tenia á sus dos lados, le costó tanto la una, y se condenó la otra.

8 *Humillémonos* (como nos dice S. Pedro) *debaxo de la mano poderosa de Dios (a)*. Conozcamos (como

(a) 1. Petr. 5. v. 6.

mo decia de sí Abraham) que somos polvo y ceniza (a). Acabemos de creer, que está en nuestra mano el perdernos; en la de Dios el salvarnos. Que aunque nosotros podemos escoger lo mejor, es menester que primero nos dé Dios el escogerlo (b). Que el principio de nuestra ruina y perdicion depende de nuestra misma eleccion. Que el principio de nuestro aprovechamiento y salvacion, depende de Dios, origen de todo lo bueno y santo. Fixemos dentro de este duro corazon, que es necesario vivir orando, clamando,

(a) Genes. 28. v. 27. (b) Prov. 8. v. 38. juxtà LXX.

pidiendo á Dios luz y gracia , para guardar su ley santa ; y que es camino contrario de gozarlo , el ofenderlo.

9 El deseo de ver curada en nosotros , y en los otros esta miseria comun, nos ha obligado á ofrecer á nuestros súbditos algunos *Conocimientos de la Divina Bondad y Caridad , Poder y Misericordia , y de nuestra miseria , flaqueza y necesidad* , para promover la memoria de Dios , que es todo nuestro remedio: para reducir la dependencia y relacion á su infinito poder : para que tengamos presente , que su gracia es nuestra vida , y que sin ella , nuestra vida es
nues-

nuestra muerte : para que conociendo que somos flacos , le pidamos fortaleza: que somos soberbios , le pidamos humildad ; y como pobres , necesitados y desnudos , nos cubramos con su piedad infinita. Moviónos tambien á escribir este Discurso , el haber llegado á nuestras manos cierta *Oracion* de un varon espiritual , que miraba al mismo intento ; y nos pareció imitarlo , y aumentar sus afectos y repetir con menos conocimiento las mismas luces que santamente ofreció , y trasladarlas á los oidos de nuestros súbditos , y ponerles delante este pasto , ese plato espiritual , esperando en Dios,

XXIV *Carta Pastoral.*

Autor de todos los bienes,
que se han de aprovechar
de esta segura doctrina, ha-
ciéndose en todo depen-
dientes de la divina bondad:
suspirando y clamando dia
y noche por tenerla muy
servida, procurando su gra-
cia, y con ella obrar de
suerte que puedan esperar
humildes y confiados en
Dios, que les ha de ser la
muerte principio de eter-
na vida. Madrid á 2. de Fe-
brero 1653.

*El Obispo de la Puebla
de los Angeles.*

Censura del Rmo. P. Antonio Gonzales de Rosende, de los Clérigos Menores, Catedrático que fue de Teología en la Universidad de Alcalá, Predicador de S. M. y Calificador en el Consejo Supremo de Inquisición.

REmíteme V. S. para que que le diga mi parecer, la *Carta Pastoral*, ó el *Tratado de los Conocimientos de Dios y del hombre*, obra del espíritu y la eloqüencia christiana del Ilustrísimo Señor Obispo de la Puebla de los Angeles. Si hubiera de decir mi sentimiento, como la materia pide, creciera forzosamente á mayor volumen la cen-

sura que la obra. De la Carta dió el Profeta Rey ceñidamente la calificación: *Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.* Pues en la vigilancia de tan zeloso Pastor, el báculo guia, y la vara corrige, y ambos consuelan. La pluma enseña, el báculo encamina, y ninguno destempla: siendo en sus manos el cayado, con estar tan distante de sus ovejas, instrumento que suavemente reduce, vara que amorosamente enmienda, pluma que eficazmente persuade, alcanzando con el báculo en la mano á llenar de consuelos saludables aquellos últimos desvíos del mundo nuevo, El Tratado del *Conocimien-*

to de la Bondad divina, y de la Miseria humana, es un espejo clarísimo, y le llamaría yo con mucha propiedad: *Espejo de armar*; donde se conocen de pies á cabeza las facciones feas y abominables de nuestra fragilidad, la hermosura de la gracia de Dios, merecida por Jesu-Christo su Hijo, que restituye al semblante de nuestra alma la belleza perdida, con que salió de las manos de tan sabio, como omnipotente Artífice. Espejo en que armado un hombre con la noticia propia de su condicion, sacudirá de los ojos tantas tinieblas de vanidad, como le cierran el camino de su remedio. Y así como

mo una luz poderosa á desbaratar tan peligrosos nublados , no solo le debe dar la licencia que pide al Impresor , el Señor Vicario de Madrid D. Rodrigo de Mandia , sino mandarle que la imprima , para que se imprima en todos los corazones. Esto pienso , en nuestra Casa del Espíritu Santo de Madrid á 2. de Abril de 1653.

Antonio Rosende
de los Clérigos Menores.

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor D. Rodrigo de Mandia y Parga, Obispo electo de Siria, y Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido; por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir é imprimir este libro, intitulado *Carta Pastoral, y Conocimientos de la divina Bondad y Misericordia; y de nuestra flaqueza y miseria*: atento le hemos visto y registrado, y no tiene cosa contra nuestra Fe Católica y buenas costumbres. Fecho en Madrid á dos de Abril de mil seiscientos y cincuenta y tres.

D. Rodrigo de Mandia

y Parga.

Por mandado de S. S.

Andrés Ruiz de la Torre.

AP-

APPROBATIO.

Libellus intitulatus *Car-
ta Pastoral, y Cono-
cimientos de la divina Gra-
cia, Bondad y Misericor-
dia, &c.* cùm nuper adhuc
editus fuerit permissu D.
Roderici de Mandia, Vi-
carii Generalis Archiepis-
copi Toletani (prout per
originales litteras mihi ex-
hibitum est) nihilque con-
tineat, quod orthodoxæ fi-
dei, aut bonis moribus ad-
versatur; sed pios tantùm
ac imitatione dignos ex-
primat Illmi. Auctoris in
Deum affectus; & sanctis-
simas ubique proponat con-
siderationes, quibus admo-
netur homo superbam cer-
vicem suam humiliare sub
potenti manu Dei, viribus
in-

infirmæ voluntatis non fi-
dere , medicum animarum
instanter quærere , præci-
pua laudem boni ope-
ris Deo tribuere , & deni-
que in omnibus non nisi
in Domino gloriari : meri-
tò reimprimi poterit , ut
hauriatur à pluribus, quod
utile est omnibus ad salu-
tem æternam. Datum Bru-
xellis prima die Septemb.
anno 1653.

Matthæus Van Vianen
S. Theol. Lic. & Lib. Cen.

*Video aliam legem in mem-
bris meis, repugnantem
legi mentis meæ, & cap-
tivantem me in lege pec-
cati, quæ est in membris
meis. Infelix ego homo!
quis me liberabit de cor-
pore mortis hujus? Gra-
tia Dei per Jesum Chris-
tum Dominum nostrum.
Rom. 7. v. 23. 24. 25.*

CONOCIMIENTOS
DE LA
DIVINA BONDAD
Y MISERICORDIA,
Y DE
NUESTRA MISERIA
Y FRAGILIDAD.

*Non quòd sufficientes simus
cogitare aliquid à nobis,
quasi ex nobis: sed suffi-
cientia nostra ex Deo est.*
2. ad Corinth. 3. v. 5.

I.
Adre Eterno, Salvador
Jesus, Espiritu Divi-
no, reconozco, y debo re-
conocer y confesar delan-
te de Vos, y delante de la
Virgen Beatísima María,
A de-

2 *Conocimientos de la*
delante de la Corte Celestial, delante de todo el mundo, que quanto en mí es, soy tan pecador y perdido, tan lleno de corrupcion y miseria, tan destituido de toda fuerza y virtud, de todo acierto y poder, de toda luz y vigor, de toda buena voluntad, y espíritu, que no puedo, que no valgo sin Vos, ó gran Dios mio! con todo el esfuerzo de mi naturaleza presumida y vana, reconocer mis deudas, socorrer mis necesidades, satisfacer mis culpas, conocer mis excesos, adorar vuestras misericordias, ni cumplir con la mas ligera y facil de mis obligaciones. Por mí mismo, Señor y Salvador mio,
y

Divina Misericordia. 3

y sin vos, ni sé, ni puedo,
ni valgo buscar, ni desear,
ni estimar, obrar y seguir
sino mi propia miseria y ce-
guedad (a): abrazar mis da-
ños, amar mis errores, esti-
mar mis desvaríos y mi-
serias, y hacer estrecha
amistad con mi cautiverio.
No puedo caminar por mí
mismo y sin Vos (Guia
eterna, Compañero fiel,
Amigo fino, y Socorro po-
deroso) sino á despeñarme.
No puedo dar paso, que no
sea á precipitarme: no pue-
do defenderme, sino hi-
riéndome: no puedo pe-
lear, sino matándome: no
puedo trabajar sin Vos,
Criador mio, por mí mis-
mo,

(a) 1. ad Cor. 3. v. 5.

4 *Conocimientos de la*
mo, sino para destruirme (a).

II.

CON todos los avisos de la razon y sabiduría humana , no puedo hacer sin vuestra gracia , sino diligencias inútiles , socorros frágiles , para conseguir la libertad perdida. Antes bien quando he de dar curacion á mis heridas , las repito ; y quando pretendo cobrar la salud , aumento mi enfermedad. Suplicoos, pues , Salvador Omnipotentísimo , Padre amorosísimo , Médico sapientísimo , que vuestra gracia graciosísima , y toda poderosa , me haga reconocer
mi

(a) Joann. 15. v. 5.

Divina Misericordia. 5

mi miseria y vuestra misericordia ; que vuestra bondad convierta mi maldad ; que vuestro poder sea mi fortaleza ; que vuestra mano despedace mis cadenas ; que vuestra luz y calor me guie , y haga andar por vuestros caminos , y me dé vigor y aliento para perseverar en ellos ; y finalmente , que esa piedad infinita me restituya á mi propia y verdadera libertad (a), nunca mas cautiva, que quando por libre se ve mas triunfada de mis antojos y devaneos ; nunca mas libre , que quando por cautiva lo está de vuestras misericordias (b).

(a) Joann.8.v.36. (b) Rom.6.v.16.

6 *Conocimientos de la*
III.

PAra que yo sea bueno, es forzoso que vuestra soberana gracia me prevenga, me llame, me exhorte, me excite, me acompañe, me siga, me rodee, me penetre y me llene, y de mí mismo y de mi maldad me defienda y me vacie (a). Vuestra gracia ha de ser, Redentor mio, la vida de mi alma: ella ha de animar mis obras: ella ha de fervorizar mis ejercicios: ella en esta vida interior y espiritual (toda espiritual, y sobrenatural en quanto vuestra: toda natura-

(a) Psalm. 58. v. 11. Thren. 5. v. 21. Psalm. 93. v. 18. Ps. 31. v. 10. Ps. 22. v. 6. Ps. 83. v. 6. Philipp. 2. v. 13. Rom. 14. v. 4.

Divina Misericordia. 7

tural y miserable en quanto mia) ha de conservarme y darme auxilios perseverantes. Vuestra divina gracia , ó gran Dios mio ! ha de ser el principio , el progreso , y la perseverancia de mis obras y deseos. Esta es la que ha de producir en mí todos mis buenos pensamientos , todas mis buenas acciones , todas mis buenas palabras. Yo he de poner , Señor , en esta compañía el recibirlo , y Vos el darlo : Vos el ofrecerlo , yo admitirlo. Pero para este admitirlo y abrazarlo me habeis de dar Vos la gracia y la fortaleza , que nada puedo sin Vos (a).

(a) Prov. 8. v. 35. Juxtà LXX.
Ezech. 36. v. 27.

IV.

O Divina Caridad! vuestro es el obrar en nosotros: nuestro es el obrar contra Vos; y quanto obramos en vuestro servicio á Vos lo debemos todo. Nosotros lo obramos; pero ¿cómo pudiéramos obrarlo, si no nos previniera vuestra gracia, y no nos ayudara vuestro poder? De Vos hemos de esperar nuestra salvacion, á Vos la hemos de pedir. De nosotros hemos de desconfiar, y de nuestra propia voluntad hemos de huir. No solamente, Señor mio, nos habeis de llamar, sino que nos habeis de mover. Estas tinieblas habeis de esclarecer:

Divina Misericordia. 9

cer : esta fortaleza ablandar ; y esta rebeldía conquistar y persuadir.

V.

CReo , Señor , como nos lo enseña la Iglesia Católica Romana , que vuestra gracia nos da el poder , nos da el querer , nos da el obrar. Que en Vos vivimos , y nos movemos y somos (a). Vuestra gracia nos aplica á todo lo bueno que obramos , nos da aquello con que os servimos ; y esta gracia , y vuestra bondad y beneficencia cria en nosotros aquello con que os servimos. Creo , Señor , que esta

A 5 gra-

(a) Actor. 17. v. 28.

10 *Conocimientos de la*
gracia , bondad y mise-
ricordia me da el primer
movimiento del bien ; des-
pierta mi voluntad , y cau-
tiva santamente mi alve-
drio. Creo que dentro de
esta cautividad lo dexa li-
bre con una libertad santa ;
porque no es verdadera li-
bertad aquella que se cau-
tiva del vicio. Libertad , á
la qual arrastran y despe-
ñan mis antojos , yo la lla-
mo servidumbre. Nunca
mas libre , Dios mio , que
quando cautivo vuestro.
Nunca mas cautivo , que
quando mi maldad pone la
S y el clavo á mi alma , y
la lleva á una dura servi-
dumbre. Vos , Señor , me
haceis comenzar , prose-
guir y acabar en lo bueno.
Vos,

Divina Misericordia. II

Vos, Señor, me haceis andar, buscar y hallar lo mejor. Yo os obedezco (si os obedezco), y vos mandais; y aunque yo obro, Vos lo haceis, y por Vos lo hago. No porque aquella obra no sea mia, sino porque aquella gracia es toda vuestra; y de tal suerte toda vuestra, que sin ella nada pudiera hacer bueno mi flaca y torcida voluntad: *Sine me nihil potestis facere* (a). Vuestra gracia persuade, alienta, esfuerza, mueve, busca, halla, comienza, prosigue, perficiona en nosotros, con nosotros, y por nosotros todo quanto obramos bueno: nada podemos sin ella.

(a) Joann. 15. v. 5.

VI.

HAced , Señor , que conozcamos quanto es necesario esta vuestra gracia y bondad , y que en todas ocasiones , no solo la conozcamos , sino la reconozcamos. Haced , Dios y Señor mio , que toquemos con las manos , que sois Vos el origen de toda nuestra virtud , el principio de nuestra felicidad : que todo nuestro bien es vuestra gracia: que todo nuestro acierto es vuestra beneficencia: que toda nuestra vista es vuestra luz: que toda nuestra vida es vuestro aliento: que toda nuestra corona es vuestra misericordia; y que de sola ella nace la
re-

Divina Misericordia. 13

remuneracion de vuestra justicia á las obras que con vuestra gracia hacemos. Haced, Señor, que refiramos á Vos la gloria de nuestras obras : no os hurtemos, Dios mio, las alabanzas. Haced que veamos cuánto debemos á esa bondad infinita. Haced que estimemos como se debe esa gracia llena de inefable caridad. Haced que siempre la pidamos, pues sin ella descaecemos. Haced que despues de haberla alcanzado, la sigamos, y en vuestro santo servicio, siguiendo sus movimientos, prosigamos y acabemos.

VII.

SOis, Dios mio, infinitamente digno de ser adorado; y con todo eso es tal mi ignorancia, que si no me prevenís con vuestra gracia, no acierto á adorar esa infinita bondad. Sois infinitamente amable, y con todo eso, si Vos no moveis mi corazon, no acierto á amar esa infinita caridad. Hallo toda la desconfianza en mí; solo en Vos y en vuestra misericordia hallo, Dios mio, la confianza. Pero ni esta quietud, ni confianza hallaría en Vos, Señor, si vuestra misericordia no me la diera primero: si vuestra bondad no me la administrára, y vuestra caridad no

Divina Misericordia. 15

no me la promoviera ; porque Vos sois el principio, el medio y el fin de toda mi confianza. Solo Vos, Jesus y Salvador mio, podeis satisfacer mis necesidades: solo Vos alumbrar mis dudas: solo Vos asegurar mis aciertos: solo Vos dirigir mis pasos: solo Vos coronar mi fin: solo Vos podeis colmarme de bienes, y quitar de mí los males. Vos sois el tesoro y el tesorero: la gloria y el objeto de la gloria: sois mi vida, y el aliento de mi vida: sois mi herencia y posesion (a): sois mi defensor y defensa: sois mi esfuerzo y mi victoria: sois mi paz y mi pro-

(a) Psalm. 15. v. 5.

16 *Conocimientos de la*
proteccion: sois mi corona
y mi felicidad : sois mi
Dios y todas las cosas.

VIII.

MI alma , Señor , ha de
buscar en Vos , no so-
lo lo necesario , sino todo
aquello que es amable , glo-
rioso , perfecto , santo , y
una infinidad de bienes , que
ella no es capaz de compre-
hender ; y Vos , mi Dios,
la haceis capaz de recibir
y gozar. ¿De quién , sino de
Vos , puede ella recibir los
bienes que le ofreceis ? No
le queda sino desdicha y
desolacion , y miseria y
confusion , si en otro los
busca y los solicita. No le
queda sino afrenta y igno-
minia , y eterna pena y
con-

Divina Misericordia. 17

condenacion, si ella se aparta de Vos. Renunciar debe, Señor, á los bienes de esta vida, porque en substancia son cadenas y prisiones, y embarazos, que detienen y entretienen al caminar á la eterna. Son aparentes substancias, sin substancias; parecen luces, son sombras. Tienen por precio la muerte, si á Vos no os tienen, y por deleyte la culpa, y por premio eterna pena. Solo ha de desear mi alma, y desea desear, y os suplica que le deis como desee, gozaros á Vos, Dios mio, y serviros y adoraros, para que sea poseída toda y del todo de Vos, quanto fuere ella capaz de poseeros, y ser de Vos poseída.

IX.

O Dios Poderoso, Omnipotente, Santo, Justo y Misericordioso ! que ni aun estos deseos pudiera tener, si Vos no me diérais estos deseos. Aunque sea el conocimiento tan claro, de que todo depende de Vos, ni este conocimiento tuviera, si no lo previniera vuestra luz, si no me alumbráran vuestros conocimientos (a): y si Vos no apartárais de mí las tinieblas, no llegárá yo á conocer la verdad de vuestra luz. No podré dexar de abrazar mi engaño, ni de amar mi destruicion, si
vues-

(a) 2. ad Cor. 3. v. 5.

Divina Misericordia. 19

vuestra verdad no destierra mi falsedad. La fuerza de mi razon y discurso no es bastante, si Vos no dais las fuerzas á mi discurso y razon. Porque aunque Vos me dais siempre lo que basta, es menester que ayudeis lo que me dais. Vuestros son los pensamientos que nos dais, porque aunque tenemos el obrarlos y el pensarlos, nos dais que los pensemos y obremos. Vos los producís, los promoveis, los aumentais y perficionais; y lo que es mas, Dios mio, los defendeis de mí mismo, que los procuro deshacer y resistir.

X.

Alabo esa gracia, llena de misericordia. Alabo esa bondad, llena de beneficencia. Lloro, Señor, mi flaqueza, y como sobre difunta, lloro esta mi naturaleza corrompida y miserable, solo poderosa para ser mas flaca, solo fuerte para ofenderos, solo eficaz para enojaros, solo libre sin Vos para apartarse de Vos: pues no tiene en sí mas fuerza para lo bueno, que la que le da esa gracia infinita é inefable. ¿Qué hay en nosotros, Señor, sino culpas y miserias? ¿De dónde nace nuestra virtud, si llegamos á tenerla, sino de vuestra virtud? Esa bondad,

Divina Misericordia. 21

dad, esa sangre, esos merecimientos, muerte y cruz han sido, y son la vida de nuestra vida, que sin ellos fuera muerte, y muerte eterna. ¿Quién puede decir sin Vos, ó mi Jesus! esta palabra *Jesus* (a)? Si no puedo mi Jesus, nombraros *Jesus* sin Vos, podré serviros sin Vos? Conozco, pues, Señor mio, que Vos sois la fuente de nuestros bienes, y que de la manera que no puede saciarse la sed sin el agua que apeetece; ni nuestra necesidad sin vuestra misericordia.

(a) 1. ad Cor. 12. v. 3.

XI.

Tened lástima, Jesus y Salvador mio, de nuestra flaqueza : condoleos: Señor, de nuestra pobreza, compadeceos de nuestra inhabilidad : dadnos lo que hemos de obrar : dadnos lo que hemos de pensar: *Dadnos lo que mandais, y mandad lo que quereis.* Vos mandais, ó gran Dios y Señor mio ! que nos contengamos en lo bueno : *Contiéntete á tí mismo.* (a). Pero Vos nos enseñais á que pidamos, que Vos mismo nos contengais en Vos mismo y en lo bueno, diciendo vuestro Espíritu, que digamos : *Apar-
ta,*

(a) 1. ad Tim. 5. v. 22.

Divina Misericordia. 23
ta, Señor, de mí á mi apetito, y haz que no me captive mi concupiscencia (a). Porque sabemos, Señor, que ninguno puede contenerse, si Vos, Dios mio, no se lo dais. Y esto que es saber que depende de vuestra mano este don, es gran don vuestro; porque con eso nos acercamos á pedir vuestra gracia; y pidiéndola, podemos esperar el conseguirla. Vos decís, Dios mio: *Convertíos á mí, y me volveré á vosotros (b).* Pero tambien nos enseñais, que digamos: *Dios nuestro, convertidnos á nosotros, para que nos volvamos á Vos (c).*
Pues

(a) Eccl. 23. v. 6. Sap. 8. v. 21.

(b) Zach. 1. v. 3. (c) Thren. 5. v. 21.

¿Pues como pudiéramos volvernos á Vos, si primero vuestra gracia no nos mirára á nosotros, y á Vos no nos convirtiera?

XII.

VOS decís, Señor, que si queremos, guardaremos vuestros santos Mandamientos (a). Pero tambien nos enseñais por vuestro Divino Espíritu, que digamos: *Dadme, Señor, entendimiento, para que aprenda vuestros Mandamientos (b)*. Porque si Vos no me dais lo que yo tengo de daros, ¿qué he de tener yo que dar, sino miserias y culpas?

Vos

(a) Eccli. 15. v. 16. (b) Psalm. 118. v. 73.

Divina Misericordia. 25

Vos nos mandais que no seamos como el caballo desbocado, y el animal contumaz, que no tiene entendimiento; y que no nos resistamos á vuestras inspiraciones (a). Pero vos mismo, Dios mio, nos enseñais que pidamos, y digamos: *Dadme, Señor, entendimiento, y luz, para conocer vuestra Ley; guiadme, para guardarla de todo mi corazon* (b). Porque si de vuestra luz no viene nuestra luz: de vuestra bondad no viene nuestra bondad: de vuestra fortaleza no vienen nuestras fuerzas: de vuestros consejos y auxi-
o B lios

† (a) Psalm. 31. v. 9. (b) Psalm. 118. v. 34.

26 *Conocimientos de la*
lios no vienen nuestras di-
recciones: de vuestras mi-
sericordias no vienen nues-
tros socorros; ¿qué otra co-
sa somos que miseria y cor-
rupcion?

XIII.

T*Oda buena dádiva, todo*
perfecto beneficio, de
allá viene de lo alto, y del
Padre de las lumbres (a): y
por el Hijo con el Espíritu
Santo se comunica á las al-
mas. De aquella fuente de
bondad eterna baxan los
arroyos, los rios, y un
mar entero de gracias. Lo
que de allí no viniere, ni pe-
sa, ni vale, ni puede na-
da (b). Si vos primero no me
lo

(a) Jacob. I. v. 17. (b) I. Cor. 4.
v. 7.

lo dais, ¿cómo tendré yo que daros. ¿Qué tenemos nosotros que daros, ni que ofreceros, Dios mio, que bueno sea, sino aquello que nos dais(a)?

XIV.

Busqué en mí tesoros que presentaros, y hallé miserias con que ofenderos. Busqué méritos con que serviros, y hallé culpas con que enojaros. Reconocí que no había en mí sino una fuente abundante de maldades, un manantial de errores y devaneos. Y viéndome así, Señor (porque Vos me disteis la luz para que me viese, pues sin ella siempre quedá-

B 2

(a) 1. Paralip. 29. v. 14.

28 *Conocimientos de la*
ra en confusión y tinieblas),
hicisteis que aquella luz fue-
se calor , y moviese este
frio corazón que alum-
braba , y se volviese á Vos
fuente de todos los bienes,
para que os pidiese , que
curáseis tantos , y tan
grandes males. Con todo
eso , á vista de esta inmen-
sa misericordia , y en me-
dio de tanta luz , á cada
paso veo resistiendo á mi
miseria , repugnando á su
remedio , haciendo amistad
muy estrecha con su daño:
que quiere mas esta mi fra-
gilidad verse en un abismo
caída , que de vuestra mano
defendida , y levantada. Pe-
lea dentro de mí mi volun-
tad contra mí , y contra vos;
y á Vos, Señor, causa penas

y disgustos, y á mí culpas y miserias. Siento una ley inferior y tirana, que repugna á la santa y superior, justa y vuestra (a): ¡O infeliz hombre! ¿quién me librará de mí (b)?

¿Quién sino Vos, expugnador valeroso, conquistador eterno, triunfador glorioso? ¿Quién sino Vos, que en la Cruz, con la Cruz vencísteis el Universo? ¿Quién sino Vos, que en la muerte, con la muerte criásteis eterna vida? ¿Quién sino Vos, que en las penas, con las penas triunfásteis de los pecados y culpas? ¿Quién sino ese valor puede expugnar y

B 3 ven-

(a) Rom. 7. v. 23. (b) Ibid. v. 24.

30 *Conocimientos de la*
Vencer tan gran flaqueza ?
¿Quién sino esa Bondad pue-
de postrar y rendir tanta
maldad ? Pasadme , Señor,
con vuestra luz y bondad
de este abismo de mentiras
y tinieblas en que estoy:
transferidme á luz de vi-
da , que es vuestra gracia
divina. Trasludadme de la
sombra de la muerte , en
que me hallo , que es mi
culpa. Mudadme de esta
Ciudad de Babilonia , en
que me veis perdido , á esa
Ciudad de Dios , donde es-
pero verme por vuestra gra-
cia logrado. Sacadme ove-
ja perdida de estos lazos
y embarazos , de este vene-
noso pasto ; y llevadme á
esos montes celestiales , al-
cazar de eterna vida. En-
viad,

viad, Señor, de lo alto el socorro á lo mas baxo: alargad vuestra mano, y rompereis mis cadenas: acercad vuestros auxílios, y se desharán mis yerros.

XV.

O Señor mio! conozco que los que vivimos sujetos á las pasiones, somos dominados de un tirano poderoso, terrible, cruel, altivo, de una concupiscencia que nos solicita y arrebatá á lo peor; que dexándonos libres, nos arrastra, y cada dia á nuevos y mayores pecados nos solicita. Estan presos los buenos deseos, y cautivos por la tiranía del apetito torpe; porque el que peca es

32 *Conocimientos de la*
siervo infame del pecado (a). Gime la razon debaxo del yugo de esta fiera servidumbre : y de la manera que el esclavo en el duro calabozo , aprisionado de hierros y de cadenas , suspira y llora por la libertad perdida , y no puede él mismo ser autor de su remedio ; así mi alma , Señor , llena de pasiones y prisiones , llena de culpas y de miserias gime en las tinieblas y obscuridad de la culpa ; y reconoce , que sin Vos , ¡ó luz eterna ! no viera : que sin vuestras fuerzas , Dios mio , no quebrantára sus hierros ; y estos secretos

(a) Joan. 8. vers. 34.

Divina Misericordia. 33

midos y latidos con que está llorando su cautiverio son auxilios de vuestra mano, son fuerzas de vuestro poder, efectos de vuestra misericordia, rayos de vuestra bondad.

XVI.

O Brad, pues, en mí, Redentor mio todo poderoso, esta necesaria redención, para que pueda salvarme. Volvedme á una perfecta, y santa libertad. Salvadme, pues que sois mi Salvador. Vencedme, Señor, primero á mí, para que venza con Vos á mis pasiones, y Vos las venzais por mí, y en mí: *Vince in bono malum* (a).

B 5 Ven-

(a) Rom. 12. v. 21.

Venced con lo bueno que hay en Vos, lo malo que hay siempre en mí. Libradme á mí Vos de mí, para que os siga yo á Vos. Haced que yo clame y gima hasta que alcance esta gracia, que me dá fuerzas y auxilios, para clamar y gemir. Oireis, Señor mio, mis oraciones, si fueren vehementes y continuas. ¿Cómo podreis Vos negaros á los gemidos, que Vos mismo formais en mi corazon? Si yo llorára de mí, ¡ó mi Dios! y sin Vos, claro está, que eran gemidos tan muertos, que no pudieran oirse. Pero lloro, gimo y suspiro aquello que Vos me dais que gima, suspire y llore (a). Quan-

(a) Rom. 8. v. 26. 27. do

Divina Misericordia. 35

do bien sea tan ruin el instrumento, es buena la inspiracion. Aunque sea yo el que lloro, sois Vos quien dais el llorar. Quando bien el arcaduz sea tan achacoso, sois Vos el que me da las lágrimas y el dolor. Mis enemigos me oprimen: mis pasiones me combaten: rodeado estoy de fieras, que me amenazan (a): tened lástima de mí: no dilateis el socorro. Jesus y Salvador mio, de mí huyendo me voy á Vos, y Vos me llevais á Vos, huyendo de mí. Esclavo voy buscando á mi Redentor: pobre solícito mi socorro: enfermo, llamo á mi Médico; en tinieblas co-

B 6 mo

(a) Psalm. 21. vers. 13.

36 *Conocimientos de la*
mo el ciego Bartimeo,
estoy clamando por vues-
tra luz (a). Haced que se
acabe mi ceguedad, mi en-
fermedad, mi desconsue-
lo y miseria; y que sea
libre de esta dura servi-
dumbre por vuestra mano
bendita y vuestra miseri-
cordia.

XVII.

CON un género de le-
targo (¡ó gran Dios
mio!) vivo insensible sin
Vos; y estoy padeciendo
males, que nunca se aca-
ban; y en medio de pade-
cerlos, no los siento; y
quando tal vez los siento,
los consiento, y los abrazo.
Es

(a) Marc. 10. vers. 47.

Divina Misericordia. 37

Es tan grande la dureza de mi corazon aprisionado y perdido , que si Vos no la ablandais , no recibirá las impresiones dulcísimas de vuestro divino amor (a). No admitirá los movimientos é impulsos de una verdadera contricion y caridad , si Vos no lo rindiéreis primero. Vive , Jesus y Salvador mio , este corazon perdido , con una conexión y trabazon tal y tan fuerte y interior , con las perversas inclinaciones y pasiones , que no sabe , ni puede , ni quiere desasirse de ellas: si Vos , Jesus mio , no poneis la mano en ello , perecerá sin remedio. Comen-

(a) Ezech. 11. v. 19. & c. 30. v. 26.

38 *Conocimientos de la*

zaron por obras muy delgadas mis pasiones y prisiones, y han acabado en gruesísimas cadenas. Comenzó por ligeros excesos mi enfermedad, y ha acabado en una mortal dolencia, llena de infinitos accidentes, que á cada paso le vienen, y sobrevienen; y todas tiran á flecharla y matarla á la vida de la gracia, y á darla muerte de eterna condenacion. Si Vos (¡ó Médico celestial!) no aplicais el remedio á mi enfermedad, muerto es, y para siempre el enfermo. No sois, Señor, Médico sin medicina: tan facil os es, mi Dios, el resucitar, como el curar. Yo doy, Señor, que esté muerto á la vida de la gracia;

Divina Misericordia. 39

cia; pero Vos sois quien da vida, y quien destierra la culpa, con la gracia. Vos sois la medicina, y el Médico: Vos sois la vida y salud: Vos sois de mi veneno el antídoto: Vos sois mi remedio y sanidad. Haced, Señor, que aborrezca la enfermedad, que padezco, porque aunque estoy conociendo mi culpa, y mi miseria, sin vos no la puedo aborrecer, ni aun conocer. Inspiradme Vos primero el odio á mi propia voluntad. Influidme la detestacion á esta mi vida llena de culpas y errores. Haced que reconozca lo falso, y siga lo verdadero. Haced que conociendo aquello que os he ofendido en
una

40 *Cónocimientos de la*
una vida muy dilatada de
culpas, haga otra nueva de
lágrimas y dolor.

XVIII.

NO puede ser verdade-
ra mi conversion, si-
no es con la mudanza divi-
na (a). No puedo volverme
á Vos, si Vos no os volveis
á mí. Vuestros ojos convir-
tieron á S. Pedro (b). Vues-
tras lágrimas le dieron sus
lágrimas y dolor. Mirad-
me, para que os mire, mi
Dios. Volveos á mí, para
que me vuelva á Vos. ¿Por
qué cargásteis, Señor, con
la ovejuela perdida sobre
vuestros mismos hombros,
si

(a) Psalm. 76. v. 11. (b) Lucæ 22.
vers. 61.

Divina Misericordia. 41

sino porque no pudiera seguir sin vuestro esfuerzo? Errando trabajó mucho; y fue necesario, que sobre haber Vos padecido sus culpas, cargáseis con su remedio. ¡O Señor mio! qué poco, qué nada que podeis fiar de mí, si yo, Dios mio me vuelvo á Vos sin Vos, si á Vos pudiera sin Vos volverme, y Vos, Dios mio, no me volviéreis á Vos! Vos, Jesus mio, me habeis de tener, contener y atar á vuestros santos preceptos, consejos é inspiraciones. Ya me he ido, ya me he huído, ya me he perdido para siempre, si Vos no me prevenís. No os fieis de mí (Señor), pues veis que no hay que fiar de mí. Soy esclava-

42 *Conocimientos de la*
clavo de malas mañas é
inclinaciones ; soy siervo
de muy perversas costum-
bres , con mas faltas , que
acciones , palabras y pen-
samientos. ¿Qué soy yo , si-
no la misma inconstancia
y la misma liviandad? ¿Qué
soy yo , sino una ligereza
ligerísima , que como la
hoja del arbol á cada soplo
se mueve ; y lo que es peor,
cada viento se la lleva ?
¿Pues contra la hoja del ar-
bol , Señor , ha de luchar
ese poder infinito (a)? Y es
luchar , dexarla de vuestra
mano. ¿Vuestro poder no
ha de sustentar una tan
grande flaqueza? ¿Vuestra
fortaleza no ha de mante-
ner

(a) Job. 13. v. 25.

ner y contener una tan fragil debilidad?

XIX.

YO, Señor, con vuestra gracia, y por ella (porque sin ella confieso que no pudiera) os pido misericordia, reconozco mi miseria. Pongo mis llagas á vista de vuestras llagas. Pongo mis culpas á vista de vuestras penas: *Ecce homo*: veis aquí el hombre lleno de heridas: curadlo. Veis aquí el hombre difunto: resucitadlo. Veis aquí el caído en miserias y pecados: levantadlo. Veis aquí el barro, formado de vuestras manos, deshecho y despedazado por las mias: reparadlo.

XX.

Fuerza es, Señor (aunque pése á mi soberbia), confesar que soy vaso inmundo de corrupcion y pasiones. Fuerza es, que conozca y confiese, que esta masa condenada de nuestra naturaleza desde la primera culpa ; esta alma racional, criada en gracia, y por su caída enflaquecida y perdida, solo á Vos debe su gracia y su libertad. Mal herida, poco despues de criada, de su misma mano muerta, flaca y debíl en lo bueno, poderosa y eficaz á lo malo, solo en Vos, Jesus mio, halló y halla su medicina y remedio. Confieso, que aun
XX des-

despues que Vos, Dios mio, la curásteis con la gracia baptismal, la confortásteis con vuestra preciosa sangre, os ha menester á Vos: y de la manera, que no puede esta vida natural vivir sin el corazon; ni sin Vos, corazon nuestro, á la vida del Espíritu: y de la manera, que no puede el cuerpo vivir sin este aliento vital; ni el alma sin vuestra gracia y aliento; pues no puede ser, mi Dios, vida de gracia sin Vos.

X X I.

O Qué de experiencias tengo, Dios mio, que siempre caí, quando yo pensé tenerme! ¡Qué siempre fue mi ruina la confian-

46 *Conocimientos de la*
za en mí mismo! ¡Qué nunca
vencí la culpa , sino hu-
yendo la ocasion ! ¡Que las
victorias se deben á vuestra
mano! ¡Que las caídas se de-
ben á mi miseria! ¡Que co-
mo el niño de dos años no
puede tenerse sobre los
pies , si no lo tiene el bra-
zo amoroso que lo susten-
ta y detiene ; ni el hom-
bre á la vida de la gracia,
si Vos, Señor , no lo teneis,
sustentais y conteneis! Y
aun el niño se resiste á su
caída y se ayuda en quan-
to puede á sí mismo : Pero
yo , pecador , y miserable,
no solo no me ayudo ni con
estas flacas fuerzas ; pero
resisto á vuestros auxilios,
cierro los ojos á vuestras
luces , me opongo á vues-
tras

tras inspiraciones , y soy enemigo capital de mi vida , y mi rescate , solicitando mi muerte , y mi perdicion. Y así Vos, Dios y Señor mio , como quien ata al frenético en la cama , es menester que ateis esta poderosa liviandad , esta fortaleza imbecilísima , esta flaqueza fortísima , esta constante fragilidad : y que como llenásteis el banquete de compelidos convidados , me lleveis compelido á vuestro banquete (a). Os pido , Señor , lo que os pide y suplica la Iglesia nuestra Madre y vuestra Esposa , que compelaís mi rebelde voluntad : *Et ad te nostras etiam*

(a) *Luce* 14. vers. 23.

48 *Conocimientos de la
etiam rebelles compelle vo-
luntates* (a).

XXII.

Bien sé, ¡ó gran Dios y
Señor mio! y nos lo
enseña la Iglesia, que nun-
ca me quitais la libertad.
Bien sé, que dexais en mis
manos la eleccion de mi
vida y de mi muerte. *De-
xó Dios al hombre en mano
de su consejo* (b). Pero tam-
bien sé, que sin Vos, y
que sin que me ayudeis
y favorezcáis, soy tan ma-
lo, que elegiré eterna muer-
te y huiré de una eterna
vida. Sé muy bien, que
mi alma está en mis ma-
nos (como lo dixo el san-
to

(a) Orat. sec. Miss. Sab. ant.
Dom. Pass. (b) Eccli. 15 v. 14.)

Divina Misericordia. 49

to Profeta Rey (a), porque yo elixo lo malo, y lo bueno; y así soy árbitro de mi remedio ó mi daño: soy autor de mi fortuna: me fabrico eterna pena ó corona; pero conozco, Señor, que el ser libre, que es mi mayor preeminencia, es mi peligro mayor: porque soy tan miserable, que me fuera mas util, no poder hacer lo malo, y obrar sin esta indiferencia á lo malo, lo bueno; por ser la mas perfecta y mas santa libertad obrar siempre libremente lo mejor. Es tan poderoso en mi natural perverso lo peor, que si Vos no me conteneis con vuestros auxilios, tro-

C

pie-

(a) Psalm. 118. vers. 109.

50 *Conocimientos de la*
pieza mi voluntad en mi
misma libertad y livian-
dad; y poniendo Vos, Dios
mio, mi salvacion en mis
manos por vuestros mere-
cimientos, con ellas (¡ó do-
lor!) aparto mi salvacion;
y si Vos no confortais estas
manos, todo lo bueno se
cae al instante de ellas. Por
eso, Dios mio y Redentor
mio, esta vuestra caridad
sobreinfinita, viendo mi
imbecilidad, me conforta,
me alienta, ánima y es-
fuerza, guia y lleva esta
voluntad á perficionarla
en Vos.

XXIII.

SE muy bien, que quan-
do nos cautivais con la
gracia, y rompeis nuestras
pri-

Divina Misericordia. 51

prisiones , es llevándonos dulcemente á esa suave cautividad. Sé muy bien , que el movernos y llevarnos con fuertes inspiraciones , impulsos y movimientos , auxilios , luces y misericordias , es restituirnos á la libertad perdida por nuestras culpas : es llevarnos libremente á una dulce y segura libertad : es con un secreto poder y una fuerza eficaz é invictísima , guiarnos y conducirnos adonde nosotros no pudiéramos llegar , si Vos no nos conduxérais. No pudiéramos ver los lazos , y embarazos del camino , si no nos alumbrárais. No pudiéramos dexar de caer en ellos , si no nos socorriérais; y caídos no pu-

52 *Conocimientos de la*
diéramos levantarnos, si no
nos levantárais: y finalmen-
te no pudiéramos llegar á
vuestros pies sin vuestras
benditas manos.

XXIV.

Y Así, Dios mio, haced
que esta voluntad, que
os consagro, que os de-
dico y os ofrezco (por-
que Vos me dais, que la
pueda ofrecer y consagrar),
de aquí adelante sea el ins-
trumento de vuestro poder,
sea el órgano de vuestro
espíritu, obedezca en to-
do á vuestras inspiraciones:
porque si Vos, Señor, no
haceis esto, no podré yo
hacer estotro. Veo, Dios y
Señor mio, que quando
tengo mi voluntad en mi
ma-

Divina Misericordia. 53
mano , se halla en mano
de mis antojos ; y quando
había de aplicarla á vues-
tra luz , le ofrezco la obs-
curidad y tinieblas : quan-
do había de ofrecerle los
socorros , le ofrezco , con
las pasiones , las prisiones
y cadenas ; porque sin Vos,
Dios mio , ni sé , ni valgo,
ni puedo , sino solo abra-
zar mi ruina y perdicion.

XXV.

TEneis , Señor , sobre
mis pensamientos y
sobre mi voluntad un de-
recho , un dominio , y tan
grande soberanía y poder,
que no debe resistirse ; y
si Vos quereis , ni sabe ; no
porque entonces me qui-
tais la libertad , sino por-
que

54 *Conocimientos de la*
que esa eterna é incompre-
hensible sabiduría lo dispo-
ne de manera, que haceis
que siga voluntaria y gus-
tosamente mi remedio; y
que libre, aunque cautivo,
viva triunfado de vuestra
divina gracia, rescatado de
la culpa; y esto es porque
puede mas vuestra bondad
que mi maldad. La rebe-
lion de mi infame natural,
si Vos quereis, jamas quer-
rá resistirse á la gracia. Si
Vos quereis; ó gran Dios
mio! Vos podeis disponer
de ella como quereis, quan-
do quereis, quanto quereis,
y de la manera que que-
reis. Los sagrados orácu-
los de vuestra Iglesia, Se-
ñor, las voces de vuestra
eterna palabra, nos asegu-
ran,

Divina Misericordia. 55

ran, que haceis todo aquello que quereis (a) : porque sois omnipotente , y no hay quien se os pueda oponer, ni resistir (b). En queriéndolo esa vuestra caridad , se hace vuestra nuestra voluntad. Y quando vuestra misericordia quiere remediar nuestra miseria , como las tinieblas huyen de los rayos de la luz, así la culpa de vuestra divina gracia : y con una poderosa suavidad la sacais de la servidumbre de estas pasiones y vicios, á gozar del dulce imperio de vuestras inspiraciones.

(a) Psalm. 113. v. 11. (b) Genes. 50. v. 19. Rom. 9. v. 19.

XXVI.

ES verdad , Señor , que me dexais siempre en mis manos el obrar lo que quisiere. Es verdad que nos dexais siempre el poder mudar , y alterar y desamparar aquella buena fortuna en que nos poneis. Es verdad que nunca destruis mi querer , ni aquel primero concierto , de que el hombre hiciese lo que quisiese, y fuese hijo de su parecer y tuviese en su mano su vida ó su misma muerte (a). Siempre nosotros en nosotros conservamos el principio de nuestra misma ruina , y el podernos apartar de

(a) Deut.30.v.15. Eccli.15. v.18.

Divina Misericordia. 57

de lo bueno , y el poder perdernos con lo peor. Pero Vos , Señor de mi alma, con una inefable eficacia y suavidad poderosa , suspendeis y deteneis como quereis , y quanto tiempo quereis , el mal uso y exercicio de este lamentable y miserable querer , que yo tengo contra Vos. De esta facultad de traspasar vuestra ley , y quebrantarla y de resistirme á vuestras inspiraciones ; y con un dulce modo de cautivar , de disponer , de llamar , de mandar , de sujetar , de guiar , de enderezar , dirigir y encaminar , de ablandar , de persuadir , de vencer con una fuerza sin fuerza , y con una suavísima violencia sin vio-

58 *Conocimientos de la*
lencia , haceis que salga
victoriosa de las culpas,
vuestra gracia. El dia que
tomais Vos ese suave im-
perio en la mano : el dia
que vuestra bondad se in-
funde en lo íntimo del al-
ma : el dia que vuestra luz
penetra nuestras tinieblas:
el dia que vuestro espíritu
quiere entrar victorioso á
sujetarnos , no basta la re-
beldía á resistir vuestro im-
perio : no bastan las tinie-
blas á resistir vuestra luz:
no basta el enfermo á de-
jar de ser curado: no basta
el necesitado á dexar de ser
socorrido ; porque de tal
manera nos levantais con
vuestra divina mano , que
nos dais fuerzas para levan-
tarnos : de tal manera nos
ex-

Divina Misericordia. 59

exhortais , que nos moveis: de tal manera nos moveis, que con eso Vos mismo nos levantais. No solamente persuadis y aconsejais , sino que mandais al alma, que se levante , y con eso le dais fuerzas para levantarse , y la mano, y los auxilios , y el deseo y la eficacia de levantarse ; y tan eficaz , que aunque esté en su mano resistirse , ya no quiere resistirse ; porque aquello con que se ha de resistir , ya Vos lo teneis cautivo , aprisionado, vencido y triunfado ; y aquel apetito , engaño , miseria y pasion del alma desterrada de la gracia , ya la teneis Vos vencida y convencida. Pusisteis luz en

60 *Conocimientos de la*
donde había tinieblas: pusísteis claridad en donde había obscuridad: pusísteis desengaño adonde estaba el engaño: pusísteis desasimimiento en donde había asimimiento: finalmente pusísteis señorío en donde había servidumbre. ¿Pues quién habrá, Señor, que con estas circunstancias y disposiciones baste, quiera, ni desee resistir á esa eterna caridad todo el tiempo que Vos le teneis de vuestra divina mano? ¿Cómo puedo yo dexar de conocer y reconocer, que Vos sois el principio, el medio y fin de mi libertad y autor de todos mis bienes?

XXVII.

O Gracia divina de mi Redentor divino, qué admirable es tu poder! ¡O qué ocultos son tus medios al entendimiento humano! ¡Qué superiores que son tus operaciones á estas nuestras conjeturas, y razones naturales! ¡O Salvador de los hombres, qué profundos que son los modos con que obra vuestra virtud! ¡Que nunca esté tan perfectamente libre nuestra voluntad, como quando libremente se halla cautiva de la gracia del Señor, y quando os servimos y adoramos! ¡Que nunca sea tan libre mi vana naturaleza, como quando es llevada y cautiva de la gra-

gracia! ;Qué nunca llegue á ser señora de sí misma, ni de sus acciones, como quando Vos, Señor y Criador mio, con un suave modo de rogar y de mandar, haceis que ella quiera aquello que le conviene! Quando Vos reynais sobre ella, reyna ella. Y con serviros, le dais ; ó Señor mio! el poder para mandar. La S y clavo que le poneis en el rostro, para que sea vuestra sierva, es cetro que le poneis en la mano; es corona con que ceñis su cabeza, para que sea reyna y señora de todo el imperio de las pasiones, antes desordenado, ya por vuestra divina gracia corregido y moderado. Nos guiais la volun-

Divina Misericordia. 63
luntad , y con una perfecta
y amorosa servidumbre á
vuestra santísima voluntad,
comenzando por siervos,
acabamos por Reyes y Prín-
cipes coronados.

XXVIII.

VOS solo , Señor , sabeis
mandar sin violencia,
persuadir sin apremio, ven-
cer sin sangre , conquis-
tar con paz , y haceros
dueño de todo , con una
facilidad poderosa y una
dulzura eficaz. Vos sabeis,
Señor , guiarnos y gober-
narnos, y dirigirnos á lo que
quereis con un modo tan
benigno, tan tranquilo, tan
excelente , tan inefable y
suave: con un poder tan
proporcionado al estado y
ca-

64 *Conocimientos de la*
capacidad de nuestro sér,
y con una virtud secreta,
tan conveniente á nuestras
almas, y con unos impul-
sos y movimientos tan fuer-
tes, tan eficaces, y con
unas luces secretas, que nos
guian y nos llevan á aque-
llo que nos conviene: que
nunca estamos mas sueltos,
mas contentos, mas nues-
tros, que quando vuestros.
Nunca mas perfectamente
obramos con libertad, que
quando voluntariamente se-
guimos estos santos movi-
mientos. Entonces está mas
en su fuerza y vigor nuestro
alvedrio, quando va siguien-
do la senda y olor de vues-
tros unguentos (a). Enton-
ces,

(a) Cantic. i. v. 3.

Divina Misericordia. 65
ces, quando vuestra gracia,
victoriosa de nuestra natu-
raleza : entonces , quando
vuestra caridad , vencida
nuestra maldad , nos hace
producir afectos píos y san-
tos : entonces logramos to-
da nuestra libertad. Quan-
do nuestro espíritu está to-
do en vuestras manos , en-
tonces estamos libres. Por-
que si está fuera de ellas,
no somos sino esclavos y
cautivos de las pasiones y
vicios ; porque libremente
de ellos nos dexamos ar-
rastrar. Quando vuestro es-
píritu ¡ ó gran Dios! suje-
ta nuestro espíritu del to-
do: quando lo guía , lo lle-
va , lo manda , lo transpor-
ta , lo hace mover , lo ha-
ce obrar , lo llena de su
vir-

66 *Conocimientos de la*
virtud y su luz, de su vida y de su accion, y hace en él toda su voluntad: quando puede decir: Vivo sin vivir en mí: y tan alta vida espero, que muero, porque no me muero (a): quando comunica al alma sus disposiciones: quando le da sus sentimientos: quando le dirige sus intentos: quando le corrige las inclinaciones: quando finalmente con la gracia destruye los hábitos malos de esta cautiva naturaleza; entonces es quando mi alma tiene verdadera libertad. Quando Vos, Señor, mandais en nosotros, y somos
sier-

(a) Gal. 2. v. 20. Sta. Teres. concept. del Amor de Dios.

Divina Misericordia. 67

siervos de vuestro imperio dulcísimo , entonces es quando somos señores de nuestras potencias , facultades y sentidos ; pues tenemos en prision al apetito.

XXIX.

¿QUÁndo fue mas libre S. Pablo vuestro Apóstol , vaso de vuestra eleccion (a) ? ¿Quándo tuvo mas perfecto su querer ; ó mi Dios ! que quando pudo decir : *Ya no vivo en mí ; porque vive Christo en mí* (b) ? Tanto quanto tenemos de gracia , tenemos de verdadero dominio. Tanto quanto

(a) Act. 9. v. 15. (b) Galat. 2. vers. 20.

to tenemos de culpa, tenemos de servidumbre indignísima. Tanto quanto tenemos de Dios, y nos falta de nosotros, tanto nos acercamos á Reyes y Príncipes coronados. Tanto quanto nos apartamos de Dios y de su ley santa y sagrada, tanto tenemos de esclavos perversos y fugitivos. ¿Había yo de pensar ¡ó Señor mio! que os faltaba á Vos modo con que hacerme bueno, aunque yo me resistiese en lo malo? ¿Había yo de pensar, que os faltaba á Vos modo, como aunque yo me defienda hoy de lo bueno con lo malo, me sacareis mañana de lo malo con lo bueno? ¿Había yo de pensar que Vos, Autor
om-

Divina Misericordia. 69

omnipotente de mi mismo alvedrio , no sabrías el secreto de llevarle rendido y libre á una eterna y perfecta libertad? ¿Habíais Vos de ignorar , eterna sabiduría , vencerme primero á mí , para seguiros yo á Vos? ¿rendirme primero á fuerza de luz , conocimiento y auxílios , y despues triunfarme cautivo de vuestra misericordia? ¿Había yo de pensar , que Vos no teníais modo para haceros dueño de mi voluntad , y llevarla á todo lo que quereis sin violentarla , sin forzarla , no solo no destruyendo , sino perficionando este mismo querer , que Vos me dísteis , me dais y me conservais? ¿Por
ven-

70 *Conocimientos de la*
ventura , no podrá un Rey
legítimo y natural, sin des-
truir , dominar? ¿ Vos ha-
bíais de aniquilar mi que-
rer , quando perfeccionais
mi querer? ¿destruir mi vo-
luntad , quando haceis per-
fecta mi voluntad? Des-
truis , Salvador mio , des-
truis lo malo en ella , para
criar lo bueno , perfec-
to y santo. Arrancais pa-
ra plantar: deshaceis para
criar ; y finalmente , eter-
no y espiritual amantísimo
hortelano , Vos plantais,
criais , regais , dais incre-
mento y favor, fuerza y vi-
gor al arbol y á la fruta , que
criais , y á Vos debe el alma
quanto bueno tiene en sí(a).

(a) 1. Cor. 3. v. 5. 6. 7. 9. 22. & 23.

XXX.

¿**Q**Ué soy yo, Dios mio, sin Vos, sino un arbol seco, solo lleno de espinas y de cambrones, sin fruto, sin fruta, sin humedad, ni virtud? Soy la higuera del Evangelio, donde no hallásteis la fruta, que apetecíais (a). Soy la que quiso cortar vuestra justicia, porque ocupaba ociosamente la tierra. Soy por quien rogaron benignamente vuestros siervos, que aguardáseis otro año á ver si se mejoraba, y que entre tanto la cultiváseis con el estiercol del propio conocimiento. (b).
Soy

(a) Matth. 21. v. 19. (b) Lucæ 13. v. 6. 7. 8. 9.

Soy la viña , que plantó esa mano beatísima, que había de dar sabrosísimos racimos , y dió agraces amarguísimos (a). Despues de eso (¡ó gran Dios mio!) si Vos dais luz á mi ceguedad , riego á mi esterilidad y calor á mis tibiezas, gracia y virtud á esta mi fragilidad: seré viña fecunda: seré arbol hermoso , regado de vuestra misericordia: crecerá en las riberas de esta infinita caridad (b) : será la Vara de Aaron el alma , hermosa y fructuosa en vuestra divina mano (c). Criará vuestra heredad flores de

(a) *Isaiæ 5. v. 3. 4.* (b) *Psal. 1. v. 3.* (c) *Num. 17. v. 8.*

Divina Misericordia. 73

de virtudes y frutos de buenas obras. Para esto ¡ó gran Dios mio! es necesario que Vos con repetidas gracias y misericordias la regueis, fecundeis y sustentéis, y dentro de ella y fuera de ella, y cerca de ella seáis su sustento y su incremento. De la manera que el arbol sin aquella interior virtud y humedad que recibe de la tierra, y sin aquel ayre que le refresca y alienta y templa sus humedades; y sin aquel calor á quien debe toda su vida y virtud, no puede consistir, ni subsistir: y concurren todos los quatro elementos, para que tenga vida, fruta y duracion: así mi alma, Señor mio, os ha

D me-

74 *Conocimientos de la*
menester á Vos(a). Vos sois
mis quatro elementos ; ni
veo sin vuestra luz, ni obro
sin vuestro calor : No pue-
do recrearme sin vuestras
inspiraciones ; no puedo
sustentarme sin vuestra gra-
cia : no puedo dar fruto al-
guno sin vuestra misericor-
dia. Vos me rodeais de Vos
mismo ; y Vos sois la vir-
tud y el hortelano interior,
exterior y superior.

XXXI.

SOis mi aliento, mi sus-
tento y mi incremen-
to. ¿Qué soy yo sino una
tierra infructífera, infecun-
da, desierta, llena de pie-
dras

(a) Matth. 15. vers. 13. Joan. 15.
v. 4. 5.

Divina Misericordia. 75
dras y espinas? Si en ella
no pareceis á cultivarla y
limpiarla (como decia el
Santo Profeta Rey) ; cómo
veré vuestra gloria, ni po-
dré conseguir vuestra vir-
tud? *In terra deserta, & in-
via, & inaquosa, sic in sanc-
to apparui tibi, ut viderem
virtutem tuam, & gloriam
tuam* (a). Es una tierra
la mia, sin Vos, Dios mio,
desierta de todo bien y
virtud; y lo que es peor,
fuerte, dura, áspera, seca
y resistente á la semilla:
entrad, Dios mio, en mi
tierra, humedeced, ablan-
dad, regad, fecundad,
desterrad de ella lo ma-
lo: plantad en ella lo bue-

D 2 no.

(a) Psalm. 62. v. 3.

76 *Conocimientos de la*
no (a). Es una tierra la mia
llena de despeñaderos: no se
ve en ella sino caminos de
perdicion : entrad en ella,
Dios mio , y haced cami-
nos de vida eterna , deseos
santos , pensamientos de sa-
lud , obras buenas y per-
fectas (b). Es una tierra la
mia llena de piedras, que
se tiran contra vuestra san-
ta ley ; y de espinas , de
que se texen duras coro-
nas de puntas , para las
sienes de mi Eterno Reden-
tor , mas duras que aque-
llas que os pusieron al pa-
decer Vos por mí : entrad,
bien mio coronado y eter-
no , en mi tierra , arran-
cad

(a) *Isaiæ 44. v. 3.* (b) *Psalm. 66.*
v. 1. 2.

Divina Misericordia. 77
cad estas malezas. Piedra
celestial y eterna , echad
de vuestra heredad las pie-
dras : criad una tierra agra-
decida y fecunda (a): Flor
y fruto de Jesé , quitad de
mí estas espinas : plantad de
nuevo el jardin ; y hacedlo,
Jesus mio , paraíso de Vos
mismo (b). Es tierra la mia
infecunda , enjuta y seca
sin Vos : entrad , Dios mio,
y seais su riego y fecundi-
dad (c). Mirad , Señor , qué
sed que tiene la tierra á la
qual faltó el agua mucho
tiempo : como la pide por
las bocas de su misma se-
quedad (d); así pide á su Sal-

D 3 va-

(a) I. Cor. 10. v. 4. (b) Isaiaë 11.
vers. 1. (c) Isaiaë 44. v. 3. (d) Psal.
62. v. 2.

78 *Conocimientos de la*
vador mi alma agua de gra-
cia y misericordia : *Ani-*
ma mea sicut terra sine aqua
tibi (a). Dadme que beba
del agua del Salvador , de
sus fuentes , de sus llagas
sacrosantas. (b).

XXXII.

Venga , Señor , vuestra
virtud ; vea mi alma
vuestra gloria : *Ut viderem*
virtutem tuam , & gloriam
tuam. Vos sois , Señor , el
que habeis de obrar en mí
estas misericordias y gra-
cias ; porque yo no puedo
obrarlas , ni aun desearlas
ni pedir las sin vuestra gra-
cia (c). Haced cuenta que
en

(a) Psalm. 142. v.6. (b) Isaiaë 12.
v.3. (c) 2. Cor.3. v.5. Rom.8. v.26.

Divina Misericordia. 79

en mí no hay virtud alguna, si Vos primero no la criais, comunicais y producís; porque esta mi facultad para lo bueno, luego se me va á lo malo (a); y si Vos primero no la cautivais de Vos, ella se pierde de sí; y para ser mas libre desea ser mas cautiva de esa poderosa mano.

XXXIII.

¿**P**OR ventura será mas libre mi voluntad, Señor mio, cautiva y triunfada de los vicios, que de vuestras inspiraciones, impulsos y movimientos? ¿Será mas libre, esclava del

D4 ene-

(a) Rom. 7. v. 19. & seq.

80 *Conocimientos de la*
enemigo comun , que sier-
va de su Criador , Reden-
tor y Salvador ? Si me dexa
libre el enemigo comun,
el que me destruye , abrasa,
persigue , mata: el que quie-
re y forma en mí toda mi ruí-
na y perdicion: el que si
pudiera deshacerme, lo hi-
ciera , como el desha-
cerme fuera para que pe-
nase mas de aquello que
penan los condenados , que
nunca dexan de ser : si es-
te tirano me dexa la li-
bertad : si este enemigo,
aunque lleve cautiva al al-
ma , no quisiera , aunque
pudiera , quitarle su liber-
tad , y querer , porque sea
mas grave la culpa al se-
guirlo y al servirlo ¿ cómo
quitará su libertad á las al-
mas

Divina Misericordia. 81

mas aquel imperio dulcísimo de Jesus? ¿aquel Señor, que desea, no solo conservar lo que crió, sino mejorar, perficionar y adornar de hermosura lo que hizo; y hacer mejor y mayor el primero beneficio? ¿aquella sabiduría y bondad, que nos dió la libertad, y sabe mandar rogando; persuadir, aconsejar y convencer, consiguiendo (a)? que es dulce y fuerte: que es suave y eficaz (b): que no quiere de las almas sino que le sirvan voluntarias, gustosas, alegres y consoladas: el que no es Dios de afliccion,

D 5 si-

(a) Rom. 8. v. 2. (b) Sap. 8. v. 1.

82 *Conocimientos de la*
sino de consuelo y paz, y
quiere que le quieran aman-
tes y voluntarios (a)?

XXXIV.

DEsviad, Señor, de mí
concepto alguno age-
no de esa divina bon-
dad. ¿Vos destruir, quando
criais? ¿Vos quitar, quan-
do poneis? ¿Vos despojar,
quando dais? ¿Vos tirani-
zar, quando gobernais?
Destruís, Dios mio, las pa-
siones, y ayudais las bue-
nas inclinaciones. Dester-
rais lo malo: criais y mul-
tiplicais lo bueno. Lo per-
verso y pecaminoso des-
haceis: lo santo y per-
fec-

(a) Eccl. 35. v. 10. 11. 12. Deuter.
28. v. 47. Isaiaë 9. v. 6.

Divina Misericordia. 83
fecto dais. Quitais de la voluntad la malicia : de la libertad , la servidumbre: del alma , la culpa: de mi alvedrio , mis cadenas y prisiones. Dexais , Señor mio , la voluntad libre , la libertad santa , el alma limpia , el espíritu perfecto ; y todo esto hace , vence y consigue vuestra gracia victoriosa.

XXXV.

VOS , Dios mio , como quien conoce esta nuestra voluntad tan fragil en nuestras manos , la tomais y sustentais en las vuestras : y como quien la criásteis , Vos , Señor , la conoceis. Sabeis ; ó Salvador nuestro ! que no pue-

84 *Conocimientos de la*
de conservarse en libertad,
sin llegar á servidumbre.
Si Vos no la conservais y
estableceis, es enferma, fla-
ca y miserable. Está heri-
da desde la primera cul-
pa: corre sangre de mise-
rias en todo quanto está
obrando. De sus llagas can-
ceradas mana materia de
corrupcion: no está, quan-
to en sí es, del todo con-
valecida y curada. Siem-
pre dura en nosotros el fo-
mento del pecado: siem-
pre nos solicitan las malas
inclinaciones (a). Apenas
nos levantamos, ya cae-
mos; y si caemos, con
nuestras fuerzas no pode-
mos levantarnos. Con es-
to,

(a) Rom. 7. v. 20. 22. 23.

Divina Misericordia. 85

to, Vos, Señor mio, que reconoceis mi fragilidad y mi miseria, solicitais mi remedio, socorreis mi necesidad, confortais mi flaqueza, aconsejais mi ignorancia, curais mis heridas, medicinais mis llagas, animais mi imbecilidad, dais luz á mi ceguedad (a): y viendo y reconociendo, que en saliendo de vuestras manos, de la manera que el barro se hace pedazos en dexándolo caer, se pierde mi alma en la culpa, la tiene y contiene en ellas esa amorosa bondad. Y como la piadosa madre, que no dexa andar en sus pasos al tierno infante, porque

(a) Ps. 102. v. 3. Jerem. 17. v. 14.

86 *Conocimientos de la*

que en él cada paso es un peligro, y cada movimiento una caída; así Vos, Señor mio, me teneis y conteneis. Y como el águila, que provoca sus hijuelos y levanta, caídos, y los alienta, volando (a); así Vos, por ver mi fragilidad, dais aliento á mis deseos. Y entonces ¡ó Señor mio! quando mas la cautivais, deteneis y conteneis, la poneis en perfecta libertad (b). Anda sin Vos inquieta, perdida y vana; y no es posible que halle sino en Vos su sosiego y su quietud. Sin Vos, mi Dios, no puede tenerse en pie;

(a) Deuter. 32. v. 11. (b) Joan. 8. v. 36.

Divina Misericordia. 87

ni sin Vos hallar su perdida libertad. (a).

XXXVI.

VOS sois, Dios mio, toda mi fuerza y seguridad: Vos sois toda mi perfeccion y mi gloria; y sin Vos, ni hay gloria, ni perfeccion; ni es posible sobre fuerzas mi flaqueza, seguridad mi peligro. En dexándome en mí mismo, yo me caygo de mi peso, si Vos á mi alma no tenéis y conteneis (b). Si de la servidumbre tirana y perversa de la culpa, no la llevais á la dulce servidumbre y libertad de la gracia, ha de andar siempre

(a) Psalm. 54. v. 7. (b) Sapient. 9. v. 15. & 16.

88 *Conocimientos de la*
pre perdida. Es tal nuestra
condicion , Señor , que
siempre hemos de servir:
porque , ó ha de ser el alma (lo que Vos no permitais) sierva infeliz de la culpa , quando ella escoge su servidumbre ; ó ha de ser triunfada y esclava de vuestra gracia , porque la dais fuerzas para que lo elija : esto elige por Vos ; aquello elige por sí. Mirad, mi Dios , lo que va de elegir el alma socorrida ó dexada (por sus culpas) de vuestra divina mano. Si Vos no rendis mi alma al señorío de vuestra gracia y bondad , si Vos no la sustentais , amparais , fortificais y alentais , se perderá para siempre.

XXXVII.

¡O Salvador y Redentor Soberano! solo en ese infinito poder, que destierra mi flaqueza: solo en esa autoridad, que modera mi presuncion: solo en ese inmutable pecho y caridad, que se compadece de mis culpas: solo en esa omnipotente facilidad, con que dispone y endereza mis acciones y intenciones: solo en esa misericordia y bondad, que me aparta de lo malo, y me encamina á lo bueno, y promueve á lo mejor, espero mi salvacion (a).

(a) Psal. 64. v. 6. Act. 4. v. 12.

XXXVIII.

¿CÓMO pudiera yo socorrerme á mí mismo, siendo la misma flaqueza? ¿CÓMO pudiera yo levantarme á mí mismo, siendo la misma imbecilidad? ¿CÓMO pudiera yo perseverar en lo bueno, siendo la misma inconstancia y ligereza, si Vos, constancia eterna, fortaleza invencible, bondad infinita, no me socorrierais y ayudárais (a)? Si Vos no me hicierais querer lo bueno: si Vos no me hicierais seguir lo perfecto: si Vos no me hicierais desear lo santo, ¿pudiera yo sin Vos obrar

(a) Psalm. 30. v. 3. & seq.

Divina Misericordia. 91

obrar, desear, ni hacer cosa alguna que lo fuera? Si Vos, con una suavidad recta, con un imperio dulce, con un auxilio eficaz no me moviérais; moviérame yo á lo bueno? Luego todo ¡ó mi Dios! me debo del todo á Vos. Claro está, que el no perderme para siempre en mis miserias y vicios; y el no irme huyendo de Vos á mi mayor enemigo y autor de mi perdicion, es por ponerse delante esa infinita piedad y misericordia, que me detiene y contiene. Claro está, que el no caer precipitado al infierno, es porque Vos, gran Dios mio, os poneis delante, y oponeis para que
no

92 *Conocimientos de la*
no cayga en él (a). Claro es-
tá, que no hay mas distancia
de mí á la pena eterna, que
mi propia voluntad ; y que
Vos os poneis entre una y
otra, y conteneis y refor-
mais á mi propia voluntad,
y la haceis vuestra , para
que evite esta pena (b).

XXXIX.

¡QUántas veces , Dios
mio , fuí miserable á
caer , y me detuvísteis con
vuestra divina mano (c) !
¡Quántas veces caído me
levantásteis ! ¡Quántas ve-
ces mis pasiones me arro-
jaron en las culpas , y me
sacó de ellas sobre sus hom-
bros

(a) Ps. 39. v. 3. (b) Psal. 55. v. 13.
(c) Psalm. 17. v. 37.

bro divinos esa infinita caridad! ; Quántas veces, oveja perdida , me reduxísteis (a)! ; Moneda sellada con vuestra sangre me buscasteis y me hallásteis (b)! ; Hijo pródigo entre inmundos animales , me perdonásteis y volvísteis á vuestra gracia divina (c)!

X L.

O Quán caras experiencias las de mi conocimiento ; porque las hallo en mi daño , si las logro en mi remedio! ; Que os cueste siempre , Señor el humillarme , ofen-

(a) Psalm. 118. v. 176. Matth. 18. v. 12. 13. Luc. 13. v. 4. 5. 6. (b) Marc. 12. v. 16. 17. (c) Luc. 15. v. 11. seq.

94 *Conocimientos de la*
deros (a)! ¡O que gran bien
es el fin! ¡O que gran mal
es el medio! Malo es, Señor,
que os ofenda; mas bueno
es que me conozca. Cara
es la enmienda, que fabri-
can los errores: costosa ex-
periencia la que se aprende
entre desaciertos; pero al
fin, aunque sea ¡ó Señor
mio! á costa de muchas pe-
nas, escarmentadme y me-
joradme arrepentido, abor-
reciendo mis culpas. Co-
nozco, porque he caído,
que solo Vos, Señor mio,
podeis levantarme á Vos.
Conozco que siempre que
yo creí que yo podia por
mí obrar, obré contra mí.
Conozco, que siempre que
yo

(a) Psalm. 118. v. 67.

Divina Misericordia. 95

yo juzgué, que era fuerte, fuí flaquísimo. Conozco, que quando pensé que era constante, y que podia librarne de los peligros y vicios, fuí la misma inconstancia y vanidad; caí en ellos, llevado de mis pasiones, vencido del enemigo. Conozco, que no hay en mí sino caídas y corrupcion, una dureza á lo bueno, una propension intolerable á lo malo (a). No tengo en mí sino un manantial inagotable de perniciosos deseos: una raiz corrompida y ponzoñosa, que de suyo, y sin Vos ¡ó gran Dios mio! no puede producir sino frutos de maldicion, y de muerte (b).

(a) Rom. 7. v. 22. (b) Matth. 7. v. 18. Joan. 15. v. 4. 5. 6.

XLI.

RUégoos , pues , Cria-
dor y Salvador mio , y
de las almas , que obreis
sobre mi voluntad , en ella
y por ella , segun vuestra
omnipotencia y misericor-
dia (a) . Ruegoos , Señor,
que destruyais las malas
inclinaciones de esta flaca
y perdida voluntad y li-
viandad (b) . Dad , Señor
mio , á esta mi alma y vo-
luntad impresiones del to-
do contrarias á las que tie-
ne , con que se inclina á lo
malo . Suplícoos , Señor
mio , con todo afecto é
instancia , y por la virtud

(a) Psalm. 66. v. 1. Jerem. 17.
v. 14. (b) Psal. 102. v. 3. 4. 5.

Divina Misericordia. 97

merecimiento de vuestra sangre preciosa , que quiteis de esta voluntad la dureza : de esta mi alma la resistencia : de este mi espíritu la repugnancia. Mudad mis deseos de malos en buenos : mis disposiciones y movimientos , de imperfectos en perfectos : mis inclinaciones , de propensas á lo temporal , á fervorosas y ansiosas por lo espiritual y eterno. Haced fixa mi voluntad , inmovil y fiel en la observancia de vuestra ley soberana. Disponed, que ninguna tentacion la venza , ni la sujete : ningun impulso la turbe : ninguna dificultad la detenga al seguir aquellas santas resoluciones , que Vos , eterno

E bien

98 *Conocimientos de la*
bien , le infundís y le ins-
pirais.

XLII.

HAced , que ninguna
oposicion pueda en-
tibiarse los deseos , que me
diéreis y concibiéreis por
vuestra gracia divina. Ha-
ced , Señor , como con
una nueva é instantanea
creacion , que yo tenga un
corazon nuevo y santo , un
nuevo espíritu y una nue-
va voluntad (a). Dadle una
verdadera conversion. *Cor-
mundum crea in me Deus* (b):
Criad un corazon puro,
digno de vuestra pureza.
Un corazon docil , que re-
ci-

(a) Ezech. 36. v. 26. (b) Psalm.
50. v. 12.

Divina Misericordia. 99
ciba vuestra gracia. Un co-
razon sencillo, que nunca
sepa apartarse de vuestra
ley. No solamente habeis
de criarlo, sino tambien
confortarlo; y dentro de él
darle un espíritu recto, re-
novando los deseos, que
en algun tiempo he tenido,
y cada dia volviéndolo á
renovar, porque cada dia
mi flaqueza, segun es ella,
lo ha de volver á turbar: *Et
spiritum rectum innova in
visceribus meis* (a). Posean
mis entrañas vuestro espí-
ritu: llenadlas, Dios mio,
de vuestra misma virtud.
Dadme un espíritu *recto*
que se vaya á la verdad,
que no decline ni á la
E 2 dies-

(a) Ibidem,

100 *Conocimientos de la*
diestra, ni siniestra : un es-
píritu sin cautelas ni do-
bleces : un espíritu sin car-
ne , sin pasiones y mi-
serias. No me apartéis,
Dios mio, de vuestra cara,
ni me quiteis vuestro es-
píritu : *Ne projicias me à*
facie tua : & Spiritum San-
ctum tuum ne auferas à
me (a).

XLIII.

¡**Q**UÉ justamente , mi
Dios, me podíais qui-
tar vuestro espíritu divi-
no! ¡Qué justamente po-
díais apartarme de Vos
mismo , siendo yo la mis-
ma miseria y fragilidad:
siendo yo la misma cul-
pa

(a) Psal. 50.

Divina Misericordia. 101
pa y pecado! ¿Por qué no
habíais Vos de apartarme,
si yo me aparté de Vos
infinitas veces? ¿Por qué
me habíais Vos de conce-
der vuestra cara, si yo os
volví tantas veces las es-
paldas? Pero esto sería,
Dios mio, exercitar la
justicia; y yo os suplico,
mi Dios, que exerciteis
esa infinita piedad y mi-
sericordia. No me apar-
teis de Vos, sino apartad-
me de mí: y no os apar-
teis de mí, porque siem-
pre viva con Vos.

XLIV.

NO solo os pido, Cria-
dor mio, que criéis
este *Espíritu recto*, en mi
corazon, y no os aparteis

102 *Conocimientos de la*
de mí; sino que con otro
Espíritu principal lo con-
firmeis: *Et spiritu principa-*
li confirma me (a). Porque
si Vos, lo mismo que me
dais no lo fortificais y con-
solidais, como quiera que
siempre me dexeis libre,
tengo yo un poder impo-
tentísimo y flaquísimo, y
luego lo dexaré; y así es
menester, que este edificio
de la gracia ¡ó Bien eter-
no! lo hagais y lo fabri-
queis desde sus mismos ci-
mientos: Vos habeis de
zanjarme en la humildad:
Vos habeis de producir en
mí las virtudes: Vos ha-
beis de ser el pavimento y
sustento contra mis mis-
mas

(a) Ibidem.

Divina Misericordia. 103

mas pasiones: Vos habeis de armarme de los pies á la cabeza, y ponerme el escudo de la fe en el brazo: la espada del zelo en la mano: el arnés de vuestra ley en todo el cuerpo (a); y despues de todo, me habeis de dar la fuerza y la virtud para pelear (b): Vos habeis de mover, ordenar, gobernar, dirigir y dar fuerza á mis fuerzas; y si Vos no hiciéreis esto, yo me doy (lo que Vos no permitais) por triunfado del enemigo comun.

(a) Ephes. 6. v. 14. 15. 16. 17.

(b) Psal. 17. v. 40. Ps. 30. v. 4.

HAced, Dios mio, que yo os conozca, y me conozca: *Ut noverim te, & noverim me* (a). Haced que conozca vuestra misericordia; que reconozca, y que llore mi miseria. Haced que conozca, que Vos sois la fuente de mi socorro, que yo soy el manantial de mi ruina y perdicion. Que yo soy el mayor enemigo de mí mismo, y que no puede el infierno junto obrar tanto contra mí, quanto yo puedo obrar y obro (si no me teneis) contra mi misma salud. Haced que conozca, que me aparto de la vida eterna siempre que

(a) S. Aug. Soliloq.

que no me amparais : y que todo me debo á esa mano poderosa , benéfica y liberal , llena de misericordia.

X L V I.

COnozco, Dios mio, que no debo temer á otro enemigo tan fuerte como á mi propia voluntad: que no debo á otro aborrecer tanto como á mí mismo, porque nadie en todo lo criado tantos daños me causó (a). Conozco que es mi eleccion, mi ruina, quando no os elixo á Vos (b); y que este mismo elegiros, nunca lo hiciera sin Vos. Conozco, que al per-

E 5 der-

(a) Matth. 10. v. 36. (b) Osee 13. vers. 9.

derme, no haceis mas que permitirlo; todo lo obra mi maldad. Conozco, que al serviros y adoraros, yo lo admito, yo lo obro; pero Vos, Señor, lo dais, lo criais, lo promoveis; y sin Vos ni obrára, ni os sirviera, ni os agradára, ni en esto perseverára, ni esto que estoy sintiendo, sintiera.

XLVII.

Y Así, Señor, renuncio en mí quanto en mí hubiere de mí, y solo en mí abrazo, estimo, admito, quanto en mí hubiere de Vos. Dentro de mí mismo hay Ciudad de Dios y de Babylonia. No porque pueda ser, Dios mio, que
se

se compadezca en un corazón vuestra gracia con la culpa ; sino porque aunque en nosotros reyne , Señor , vuestra gracia , siempre está dando corcobos esta terrible naturaleza (a). Aunque yo esté sintiendo vuestro amor , á una vuelta de cabeza el amor propio quiere excluir vuestro amor ; y esta parte inferior , resistente , contumaz , abominable , estas perversas inclinaciones , estos traviesos movimientos : y propension á lo malo , siempre anda recalcitrando contra lo bueno y perfecto : y si Vos no diérais fuerza á la parte superior , y la go-

E 6 ber-

(a) Rom. 7. v. 22.

108 *Conocimientos de la*
bernárais , fuera esclava
eterna de la inferior. Una
guerra siento en mí muy
terrible: *El espíritu por su-*
jetar á la carne: la carne,
por sujetar al espíritu (a).
Guerra es la vida del hom-
bre (b): Todo es batallas,
y vencimientos, caídas, rui-
nas, victorias y una varie-
dad infinita de sucesos. ¡O
Dios mio! qué poca dis-
tancia que hay en mi fla-
queza , de adoraros á ofen-
deros! ¡Qué poco hay en
mi mala inclinacion, del
llorar mis culpas , al co-
meterlas! ¡Qué corto pa-
so , qué breve , de amaros
y de seguiros , al dexaros
Y

(a) Ibid. Gal. 5. v. 17. (b) Job. 7.
v. 1.

Divina Misericordia. 109

y negaros! Apenas enjutas las lágrimas, os ofendo: apenas mi corazon os siente en sí afectuoso, amoroso y sabroso, quando al primer toque de la passion y la culpa, ya la admite, la recibe y la promueve. Apenas caygo, quando Vos me levantais: apenas me levantais, quando ya vuelvo á caer. ¿Qué es esto, Señor? qué es esto? sino estar vuestra virtud en un vaso fragil, corruptible y miserable, y que en sí no tiene bueno, sino aquello que hace y obra en él vuestra excelente virtud; y querer Vos justamente, que conozcamos, que todo lo debemos á esa bondad infinita y esa eterna
pie-

110 *Conocimientos de la*
piedad y misericordia?

XLVIII.

HAced , pues , Señor,
que sea mi gozo y
mi consuelo , conocerme
y conoceros á Vos: estar
siempre meditando y con-
templando quién soy yo,
y quién sois Vos. Haced,
que considere vuestra om-
nipotencia , vuestra bon-
dad , vuestra inmensidad
y piedad , y los demas atri-
butos de vuestra divinidad,
y los beneficios y méritos
de la Redencion del hombre
y de la sangre que derramás-
teis por él; y que conozca
en mí , que estas mis mise-
rias han de curarse con esas
misericordias ; que estas
llagas han de sanar esas
lla-

Divina Misericordia. III

llagas (a); que esta flaqueza ha de ser vencida y destruida de esa vuestra fortaleza; que esta maldad ha de ser desterrada y convertida de esa divina bondad; y que vuestros atributos son mi remedio y medicina; y lo que en Vos es perfeccion sobre toda perfeccion, en mí es vida sobre toda vida: en mí es gozo sobre todo gozo: y que Vos sois todo de todas las cosas; y que yo por mí mismo, y sin Vos soy nada, y menos que nada: que á mí por mí mismo solo se debe la pena; y que solo por Vos puedo conseguir la gloria.

(a) Isai. 53. v. 5.

XLIX.

HAced, Señor, que los hombres pongamos nuestro cuidado, nuestro deseo, nuestro consuelo y alegría, solo en buscar esa gracia, y en reconocer y en desear, y en pedir, y en alcanzar, y en servir y agradar á esa eterna misericordia; y en guardar vuestros Mandamientos, y en seguir vuestros consejos, y en oír vuestras inspiraciones, y en excitarnos en vuestras virtudes, y en imitar vuestras perfecciones. Haced que busquemos los ciegos, la luz: los enfermos, la salud: los muertos, resurrección: los pobres, el socorro: los

XLIX. cau-

Divina Misericordia. 113

cautivos, la libertad: los afligidos, el consuelo: los perseguidos, el amparo: los inquietos, la tranquilidad: los tristes, la alegría: los siervos, la dignidad; y todo esto lo podemos alcanzar por vuestra gracia, porque todo esto produce esa gracia graciosísima, que es la que nos da el socorro, la vida y resurrección, la salud, el consuelo, y la alegría, y el poder gozar de estos bienes inefables.

L.

Todo es dado, Señor mio, quanto nos dais. ¿Pues qué le debéis al hombre desde aquella caída tan terrible original? ¿Qué os ha dado de suyo, y de su
CO-

114 *Conocimientos de la*
cosecha él á Vos y sin Vos,
sino culpas y pecados?
¿Quién puede quejarse de
que no le deis aquello que
no le dais (a) ¿Y quién
no puede adorar y recono-
cer y servir, que le con-
cedais aquello que Vos le
dais? ¿Hay algun acreedor
á esa vuestra caridad y pie-
dad sobreinfinita (b)? ¿Hay
alguno que pueda decir,
que de justicia, por sí
mismo, le debeis la cari-
dad? ¿No será este peca-
do de Lucifer, pensar que
por sí mismo, y sin Vos
es autor de su gracia, me-
recedor de su gloria? ¿Por
ventura todos no somos
deu-

(a) Rom. 9. 19. 20. (a) Rom. 11.
v. 35.

deudores de esa eterna caridad , de esa beneficencia infinita ? ¿ Por ventura no nos dísteis en la creacion la gracia , y nosotros no os dimos con el pecado la ofensa , y con la culpa nos hicimos reos de eterna condenacion ? ¿ Por ventura no dísteis las lágrimas , con que el hombre lloró su culpa ? ¿ la luz con que conoció su daño ? ¿ la penitencia con que suspiró por sus pecados y errores , y conoció su soberbia y perdicion ? Y para que estos efectos de vuestra inmensa bondad pudiesen lograrse , fue menester que Vos primero diéseis la luz , las lágrimas , y el dolor , y despues os hiciéseis hom-

116 *Conocimientos de la*
hombre, y penáseis y mu-
riéseis por el hombre. Y lo
que es mas, despues de
derramada esa sangre pre-
ciosísima, para que noso-
tros vuestros Christianos la
logremos, es necesario, que
á cada paso, á cada ins-
tante, á cada momento nos
ayudeis, socorrais, favo-
rezcais, y con una perpe-
tua ansia y solitud nos
cuideis, procureis y de-
fendais.

LI.

¿**Q**Uién pone toda la cos-
ta ¡ó gran Dios mio!
en mi salvacion, sino Vos,
Autor de todo mi bien?
¿Qué pongo yo, sino repug-
nancia y resistencia á vues-
tras inspiraciones? Quan-
do

do bien ponga obras buenas ¿á quién se debe el ponerlas? ¿Quién me ayuda y me socorre? Todo el caudal es vuestro, Dios mio, en esta espiritual compañía. Yo pongo las llagas, Vos la medicina: yo la muerte, Vos la vida: yo las culpas, Vos la gracia. Porque aunque es verdad que yo obro todo aquello que Vos me mandais que en lo bueno obre (quando obro aquello que Vos me mandais), pero Vos me dais el saberlo obrar, el poderlo obrar, el quererlo obrar, y el obrarlo (a): y todo lo debo á Vos ¡ó liberal compañero!

(a) Philip. 2. v. 13.

LII.

¿**Q**uién hay de los condenados que pueda quejarse sino de sí, y de sus vicios? ¿Quién se condenó sino por culpas propias, ó heredadas como propias por la culpa original? ¿A quién debeis Vos, Dios mio, hacer vaso de vuestra eleccion, sino á quien Vos mas quisiéreis (a)? ¿Por ventura no es vuestra eterna sabiduría, é inescrutables juicios, á quien esto pertenece? Vos elegís, arbitrais, disponeis, ordenais, determinais como quereis: y aquello que Vos quereis y determinais, es siempre lo per-

(a) Rom. 6. v. 16. & seq.

perfecto, lo santo, lo util, lo conveniente. Y aunque á todos nos condenáseis, os quedaríais justísimo: y si á todos nos salvais, sereis clementísimo: y si á todo el mundo deshiciérais, y Vos así lo ordenárais, fuera bonísimo y perfectísimo: y si deshiciéseis todo lo criado y lo volviéseis á hacer, y otra vez á deshacer, si Vos lo haceis, Señor mio, eso será santísimo y honestísimo. ¿Quién es el hombre que pueda pensar sobre esto (a), criatura ignorante, miserable, que ni aun á sí mismo conoce? ¿que ignora quanto le está rodeando, tran-

(a) Rom. II. v. 33.

120 *Conocimientos de la*
tando y comunicando? ¿que
ignora lo mismo que tiene
en sí, dentro de sí, cerca
de sí, y fuera de sí, y so-
bre sí? Los secretos, los
senos profundísimos de vues-
tra eterna sabiduría ¿ ha
de pretender penetrar esta
nuestra humana presuncion,
siendo la misma ignoran-
cia (a)? ¿ Por ventura le to-
ca mas al hombre, que ver
y reconocer, que á Vos de-
be todo quanto ha sido, es,
y será para siempre eter-
namente? ¿ Y que aquello
que le dan, es todo dado:
y que quando Vos le dais
que os sirva y haga vues-
tra voluntad, ha de vol-
verse humildemente á de-
ci-

(a) Psalm. 35. v. 6. *moſi* (b)

ciros , *que es siervo inutil* (a) , y que de su cosecha solo tiene errores y desaciertos ? ¿ Yo , Señor mio , había de pensar , que de mí , y sin Vos puede proceder cosa que no sea miseria y corrupcion ?

LIII.

¡ **A** Y de mí , si el salvarme solo de mí dependiese ! ¡ Ay de mí , si yo solo sin Vos , Dios mio , y sin que Vos me ayudáseis , hubiera de fabricar mi fortuna ! ¡ Ay de mí , si fuera hijo de mis mismas manos , y hubiera de mirarme á mí como autor de mi remedio , quando solo soy autor de

F mi

(a) Luc. 17. v. 10.

122 *Conocimientos de la*
mi perdicion! ; Ay de mí,
si yo quisiese ser el princi-
pio, el fin, el medio de mi
misma salvacion! Vos, Dios
mio, Vos Criador, Reden-
tor y Salvador mio: vues-
tra gracia, vuestra piedad
y misericordia, vuestra san-
gre, muerte y cruz son el
principio, el medio, el
fin de mi salvacion (a). Lo
que yo obro, lo que eli-
jo, lo que admito, lo que
abrazo, lo que hago, todo,
en todo, y por todo se lo
debo al Criador, Autor, Re-
dentor y Salvador de las al-
mas. El es todo el caudal de
mis bienes, el escudo y ex-
pugnador de mis males (b).
Vos

(a) Psalm. 26. v. 1. (b) Psalm. 34.
v. 2.

Divina Misericordia. 123

Vos jugais con las almas, graciosísimo y liberalísimo Señor, y les dais primero lo que ellas despues ofrecen á esa eterna caridad; y siendo vuestro (a) todo el caudal, lo dais para que con él tratemos: *Negotiamini dum venio* (b); y tomaislo en cuenta, como si fuera ageno, de aquello que es siempre vuestro; y luego ajustais las partidas de los talentos; y siendo vuestras, nos pagais como si ellas fueran nuestras. Dais premio de vuestro caudal, y usura de vuestra hacienda: y fundais en Vos mismo nuestra riqueza y

F 2 so-

(a) Prov. 8. v. 21. (b) Luc. 19. vers. 13.

124 *Conocimientos de la*
socorro, porque sabeis que
en nosotros no puede ha-
ber caudal ni fuerza, si-
no pobreza y miseria (a).

LIV.

¡O Dichosa disposicion
de vuestra providen-
cia! ¡O profunda incom-
prehensibilidad de vuestra
sabiduría! que siendo así
que toda nuestra salvacion
no puede tener fundamen-
to alguno en nuestro de-
recho, ni en la fuerza de
nuestra justicia, ni en el
mérito de una pura cria-
tura, le hayais Vos dado,
misericordioso Señor mio,
un seguro fundamento, in-
mobil é incontrastable, in-
mu-

(a) 1. Paralip. 29. v. 14.

mutable, y en que no puede haber alteracion substancial ni accidental, que es vuestra misma bondad y piedad sobreinfinita! De suerte, que si me pierdo, yo me pierdo porque quiero perderme; pero en Vos hay quanto es menester para que yo no me pierda (a). Esa misericordia, Dios mio, esa virtud, esa cruz que padecisteis por mí, la vida que ofrecisteis por mis culpas, la muerte que me dió vida y salud, ese es fundamento de la gracia que me dais (b): y no fuera gracia, ni poderosa, si no fuera originada en vuestra misma

F 3 bon-

(a) Osee 13. v. 9. (b) Hebr. 9. v. 14.

126 *Conocimientos de la*
bondad y misericordia (a).
No fuera gracia perfecta
de la Redencion humana,
si no fuera ella el fruto de
vuestra muerte , de vues-
tro sudor y sangre. No pu-
diera regar nuestros cora-
zones redimidos, si de vues-
tra caridad y costado no
saliera primero el agua y
la sangre con que los rie-
ga (b). Quando alcanza-
mos la gracia, y la impe-
tramos con nuestras ora-
ciones, es porque Vos nos
prevenis para que ore-
mos (c), y porque orás-
teis por nosotros en el
huerto, y en la cruz; y
por eso acierta á orar
nues-

(a) Rom. II. v.6. (b) Joann. 19.
v. 34. (c) Luc. II. v. 1.

Divina Misericordia. 127
nuestra insuficiencia (a): Y
quando Vos , Señor mio,
nos dais la gracia , nos de-
bemos humillar y cono-
cer que es toda gracia ; y
quando obramos , debe-
mos reconocer que es to-
da gracia que obremos , y
que no servimos con co-
sa alguna , que primero
no venga de vuestra ma-
no : porque aunque es cier-
to que merecemos en es-
to mismo que con vues-
tra gracia obramos ; pero
estos méritos se deben á
vuestros méritos : estas pe-
nas á vuestros trabajos : es-
te amor á vuestro amor : es-
ta gracia á vuestra gracia.

(a) Rom. 8. v. 26.

L V.

¿Qué tienes, hombre (dice el Vaso de vuestra eleccion (a), que tú no hayas recibido? Y si primero lo recibiste, ¿de qué te desvaneces, como si no lo hubieras recibido? Nosotros pedimos, mas Vos nos dais que pidamos: nosotros deseamos, pero Vos nos dais que deseemos: nosotros obramos, pero Vos nos dais que obremos: nosotros merecemos, pero Vos nos dais que merezcamos: nosotros padecemos, pero Vos nos dais que meritoriamente padezcamos; y este padecer y merecer, no puede

(a) 1. Cor. 4. v. 7.

Divina Misericordia. 129
diera ser, si no hubiera precedido vuestro padecer y merecer. Porque no pudiera ser que todos los hombres juntos sin Vos, y sin vuestra gracia, pudieran merecer el merecer, ni pudieran meritoriamente padecer, ni obrar cosa alguna de gracia; y así todo depende de Vos y de vuestra gracia.

LVI.

COncedednos, pues, Señor, un conocimiento perfecto de lo que os debemos, y de lo que somos. Convertidnos, Señor, á Vos, para que nos convirtamos (a). Dadnos vuestra gracia po-

F 5 de-

(a) Jeremiæ 31. v. 18.

130 *Conocimientos de la*
derosa y eficaz (a). Dadnos
que á vista de vuestra ley
caminemos (b): á vista de
vuestra cruz trabajemos y
sudemos , imitando [y si-
guiendo los pasos que Vos
dísteis por nosotros. Dad-
nos que obedezcamos al
movimiento de vuestras ins-
piraciones. Dadnos que oy-
gamos en el corazon los ge-
midos y las voces que Vos
dais para que oigamos.
Dadnos que amemos la pe-
nitencia , y lloremos nues-
tras culpas , como Vos que-
reis que la amemos y llo-
remos. Dadnos que gima-
mos con la sinceridad de
la paloma , y que lloremos
CO-

(a) Joan. 4. v. 15. (b) Psalm. 118.
v. 35.

Divina Misericordia. 131

como espirituales tórtolas la ausencia de vuestra gloria. Dadnos que nuestro corazon y alma se sustente con pan de lágrimas y dolor. Dadnos salud para nuestras enfermedades (a), defensa para nuestras tentaciones, preservacion para nuestras caídas, humildad para nuestra soberbia, luz que alumbre nuestra ceguedad, calor que abrase nuestras tibiezas (b). Dadnos que todos nuestros ejercicios y pensamientos sean convenientes y conformes á la disposicion interior de penitencia, y de aquellos que Vos primero nos

F 6 dáis.

(a) Jerem. 17. v. 14. Matth. 8. v. 25. (b) Psalm. 30. v. 17.

132 *Conocimientos de la*
dais. Dadnos que todas las
penitencias que hiciéremos
sean originadas y nacidas
de vuestra gracia, y no las
apropie á sí esta tan mala
naturaleza. Dadnos que no
piense que es virtud pro-
pia y nacida de sí misma,
lo que es virtud debida á
vuestra divina gracia. Dad-
nos que no piense el hom-
bre que se debe solo á sí
mismo el obrar, quando
todo lo debe á Vos mismo.
Desarraigad de nosotros es-
ta nuestra vanidad y pre-
suncion miserable: haced
que os adoremos con una
profundísima humildad, y
con un resignado rendi-
miento y perfecta abnega-
cion de nosotros mismos.
Dadnos luz y santo temor
al

Divina Misericordia. 133
al estar en vuestra soberana y santísima presencia.

LVII.

HAced, Dios mio, que os ame de todo mi corazon, de todo mi espíritu, de toda mi alma, y de todas mis potencias, facultades y sentidos. Haced que yo espere en Vos con una total confianza solo en Vos. Haced que renunciando á las culpas, al mundo, al demonio y á la carne, me entregue solo á Vos con una perfecta sinceridad y verdad, y con una eterna perseverancia.

LVIII.

NO puedo, Jesus y Salvador mio, entregarme,
si

134 *Conocimientos de la*
si Vos no me entregais á Vos
mismo. No puedo agrada-
ros, si no me dais que yo
os agrade. No puedo agrada-
dándoos satisfacer, si Vos
no me dais que satisfaga.
No puedo dexarme á mí,
y seguiros á Vos, si pri-
mero á mí no me apartais
de mí mismo, para que me
acerqué á Vos. Para que
yo merezca ser recibido de
Vos, es menester que pri-
mero me deis el mereci-
miento. Primero he de te-
ner, y aun ser dádiva de
vuestra mano, que pueda
ofrecerme á Vos. Vos me
dais lo que he de daros: Vos
me habeis de poseer pri-
mero, pera que yo pueda
poseeros y gozaros. Sea yo,
Señor, heredad vuestra y
po-

Divina Misericordia. 135

posesion de vuestro eterno dominio. Sea poseído en el destierro , para que os goce en la patria. Sea de Vos poseído en esta vida , para que os adore y alabe perpetuamente en la eterna. Amen.

Vidisti quid sis , sensisti quid sis , errasti , excæcatus es , peccasti , & lapsus es : agnovisti infirmitatem tuam ; supplica Medico , noli tibi sanus videri. S. Augustin. in Psalm. 58. Serm. 2. tom. 4. col. 573. edit. Paris. 1691.

GEMIDOS

r

AFECTOS

ESPIRITUALES

DE UNA ALMA

A SU ESPOSO

JESU-CHRISTO

SOBRE ESTE VERSO DE DAVID.

*Defecit in dolore vita mea,
& anni mei in gemitibus.* Psalm. 30. v. 2.

¡MI Jesus! qué poco os quiere, quien por quereros no muere! poco os ama el que á la llama de su amorosa pasion, halla satisfaccion de que os ama

ama. ¡Ay del gusano, que es tan vano, que piensa que no es gusano en el amar, en el ser, y en el obrar! ¡Ay dolor! que es un verdugo el amor, que atormenta con los afectos, que alienta! Aunque anima ¡qué fuertemente lastíma! da fervor con temor: da sosiego con rigor; y aunque es terrible la pena, de suavidad está llena. Aquel que así no padece, perece. ¡Qué riguroso penar, el gozar! ¡ó qué fuerte padecer, no padecer! Para mí se hicieron penas, para mí, que las tengo por buenas: para mí, que para penas nací. ¡O gloria del padecer! ¡ó alegría del penar! nunca me queráis dexar, nunca

ca me sepais perder. ; Mi luz en cruz ! mi lucero en un madero ! mi Señor poseído de dolor ! yo sin cruz ! cómo puedo tener luz ! Maltratado, herido y apisionado su Capitan , anda el soldado galan , alegre y regocijado ! El desnudo , yo vestido ! él peleando , yo holgando ! él en madero de tormento , yo en empleos de contento de esta miserable vida ! antes la vea perdida , que tan mal desperdiciada. Nada me agrada : solo , gran Señor, me agrada , que sin Vos nada me agrada.

¡Mis ojos ! porque cesen los enojos que yo os doy , haced que aparte mis ojos de tan vana vanidad.

So-

Solo es verdad, que Vos solo sois verdad. Si todo lo otro es mentira, quién no admira, que en tan claros desengaños abracemos nuestros daños; y arrastremos las voluntarias cadenas, que trahemos de las penas del pecado, adorado nuestro yerro mal dorado! Nunca mas aprisionados vivimos, que quando mas engañados seguimos la vanidad, la libertad del vivir y del obrar, del hablar, del oír, del discurrir, del mirar, del gustar, del conversar. ¡O necios daños! Amorosos desengaños, venid, venid á entrar en mi corazon: haced aquí habitacion, porque á la luz que lo veo, y lo siento, se execu-

cute mi deseo , y se logre mi tormento.

¡Mi Señor! por vuestro amor que pongais y dispongais en quanto obrare, dixere é imaginare, mil tormentos. Huyan de mí los contentos: mis armas sean la cruz ; y mis sentidos, entre míseros gemidos , entre amargura y quebranto, padezcan tanto , y se mancillen de manera , que se humillen. Las potencias hagan fuertes experiencias del rigor , de la pena y el dolor. ¡O nunca vea consuelo en este suelo ! Y si en el cielo pudiera haber la pena , en el cielo la abrazára , la adorára , solamente por penar por Señor , que con llave de dolor abrió la puer-

puerta al haberle de gozar.

Corazon , con razon abrazas esta opinion , que el padecer es campo del merecer : dulcísima imitacion de la gloriosa Pasion del Redentor , que quando vino á enseñar lo que habíamos de obrar , lo que habíamos de hacer , quiso tanto padecer , tanta sangre derramar , los dolores, los oprobios y rigores , los azotes , los clavos y las espinas ; y no te inclinas á padecer , alma mia ! Venturoso sea el dia , en que por Dios padecieres : si padeciendo murieres , morirás como murió el que por tí padeció , el que es vida de tu vida , el que es alma de tu alma.

¡O gloria mia! enseñadme á que os imite, y no me quite en el pesar el gusto del padecer, el mérito del penar. Haced que animosamente rompa el corazon valiente los enredos de la vida, para que ya desasida y enamorada, dulcemente aprisionada el alma vuele á su Esposo: al reposo de la llaga del costado del amado, como el páxaro en su nido, allí me anido. No quiero saber la puerta al salir; y esta sapientísima ignorancia sea mi perseverancia. Nunca querría errar esta puerta, siempre abierta al entrar: por este medio he de buscar mi remedio.

¡O noble meditacion!
ha-

hallarse en el corazon del cordero , por cuya lana soberana , la naturaleza humana trueca las pieles de Adan. Aquel sacrosanto pan, del trigo mas escogido, en tierra virgen nacido , el qual con ser solo un grano , por todo el género humano , suspendido en un madero , se dá á los hombres entero , adonde mas dividido. La sangre de aquel Cordero , que es nuestra luz , que del cielo de la Cruz , sobre las almas la vierte , el mismo que venció en ella á la muerte con la muerte. ¡ O rigurosos agravios! que el alma cierre los labios á la bebida, que le está infundiendo vida! Embebida va la vida
en

en esta sacratísima bebida. Licor, que alienta, que enriquece y que sustenta, que introduce en las almas un ardor, que siendo sus llamas fuego, son sus efectos amor.

¡O amor mio! dadme amor, y dilatad el lugar en que os amar. Porque en vaso como el mio ¿qué puede caber, Señor, de vuestro amor? Ensanchad mi corazon, que es pequeño, para ser habitacion de tan gran dueño. ¡O si el alma fuese cielo dentro de este mortal velo, para teneros dignamente aposentado, bien servido y adorado! Y aunque sea ¡ó mi Dios! tierra el alma, nada el alma para mí, sea cie-

cielo, sea todo para Vos.

¡Crucificado bien mio!
en Vos confio, que corona-
dos y adornados de amo-
res, perdonados pecadores,
desde la cruz del vivir, por
el morir, llegaremos á la
gloria del gozar, por el
amar. ¿Mas qué esperanza
tan altas prendas alcanza?
¿Y quién á tan dulce bien
aspira, si se mira y no os
mira? Descaezco, si miro
lo que merezco. ¡O vida
mia! acabad con esta vi-
da fementida. Fe mentida,
que es? es fe muerta, ó no
despierta; que si fuera ver-
dadera, si fuera viva mi fe,
con ella os sirviera.

Tan amoroso sentir:
tan alevoso vivir: bien
amar, y mal obrar ¿cómo

G pue-

puede ser, Señor? ¿Este es amor? ¿Son palabras, ó son obras, estas sobras, que el alma esparce á la vida? ¿que arroja desde allá dentro de su centro? Estas suaves respiraciones, este ardor, dulce Señor ¿es amor? Si os amo, ¿cómo os ofendo? No lo entiendo. ¿Que en mi triste corazón se puedan, Señor, juntar, tal ofender, tal amar? ¿que esté mirando mi alma, y llorando, obrar contra mi intencion, á mi razon? ¡O penosa confusion! Pero ya con vuestra luz (¡ó mi dulce desengaño!) algo entiendo de este daño. Es la ocasion de esta dura sinrazon, de la razon de este amar y este penar, que el amor

amor me lo dais Vos, mi Señor; y así el fuego de esta amorosa afición, me lo ha flechado primero vuestro noble corazón. Pero mis obras, mis errores y pecados, son hijos mal engendrados de mi flaqueza, de esta mísera naturaleza.

Malo qual soy, perdonadme y remediadme, y no os admireis, mi Dios, que soy yo, yo; y Vos sois Vos (a). ¿Quién soy yo, dulce amor mio? Un desvarío. ¿Y Vos quién sois mi alegría? La eterna sabiduría. Yo un gusano; Vos comprehendéis en la mano el globo de lo criado (b). Pues tan inmenso

G 2 po-

(a) Psalm. 64. (b) Job 13.

poder, tan grande misericordia ; qué victoria tendría en deshacer tan corto ser? Antes la viene á tener, en perdonar tanto errar ; en atinar tan fuerte desatinar como el mio : en elevar, en llevar á tan alta dignidad, como la vuestra, tanta baxeza y maldad como la nuestra. Purificada la alma, bienaventurada, redimida y perdonada por vuestro eterno poder, saber, tener y querer.

¡O misterioso querer! quererme Vos remediar y salvar! ; Qué alma no corresponde á tan alta caridad, con verdad, con amor y devocion, con santa resignacion? Señor mio, arda este corazon frio : estos
ojos

ojos lloren fuego ; luego, luego ; y fuego eterno de amor , con lágrimas de dolor. El fuego vuela á su esfera , donde le espera el fuego de vuestro amor. A su centro el agua baxe : allí trabaje en lavar , lo que pretende llorar.

Señor mio , en Vos confío , que quando muera , con la fuerza del dolor , me ha de dar vida el amor. Quando el peso de mis hierros y cadenas , en un abismo de penas me arrojáre y agonizáre ; los gloriosos sentimientos de adoraros y de amaros , me han de volver al instante alegre el triste semblante , abrasado el corazón , que bien herido y dolorido , la llaga sienta

150 *Gemidos y Afectos*
amorosa y sabrosa. Nunca
querría curar , ni pensar en
otra cosa que en padecer y
en amar.

Hermanos son ; ó Señor!
el amor y la mortificacion.
Son padre , y hijo : son hi-
ja y madre : no hay víncu-
lo que no quadre á aquesta
perfecta union ; y así se lla-
ma pasion el amar , y pa-
sion bien digna de compa-
sion , que es penar. Dexa el
bocado el espiritual amante
por el amante ; y al instante
entra el amor , ofreciéndolo
al Señor. Ama el dulce ena-
morado al amado : y al
instante entra la pena , de
que no pena. Que en la
voluntad perfecta , el go-
zo inquieta , y la alegría
desabrimientos envia á la
par-

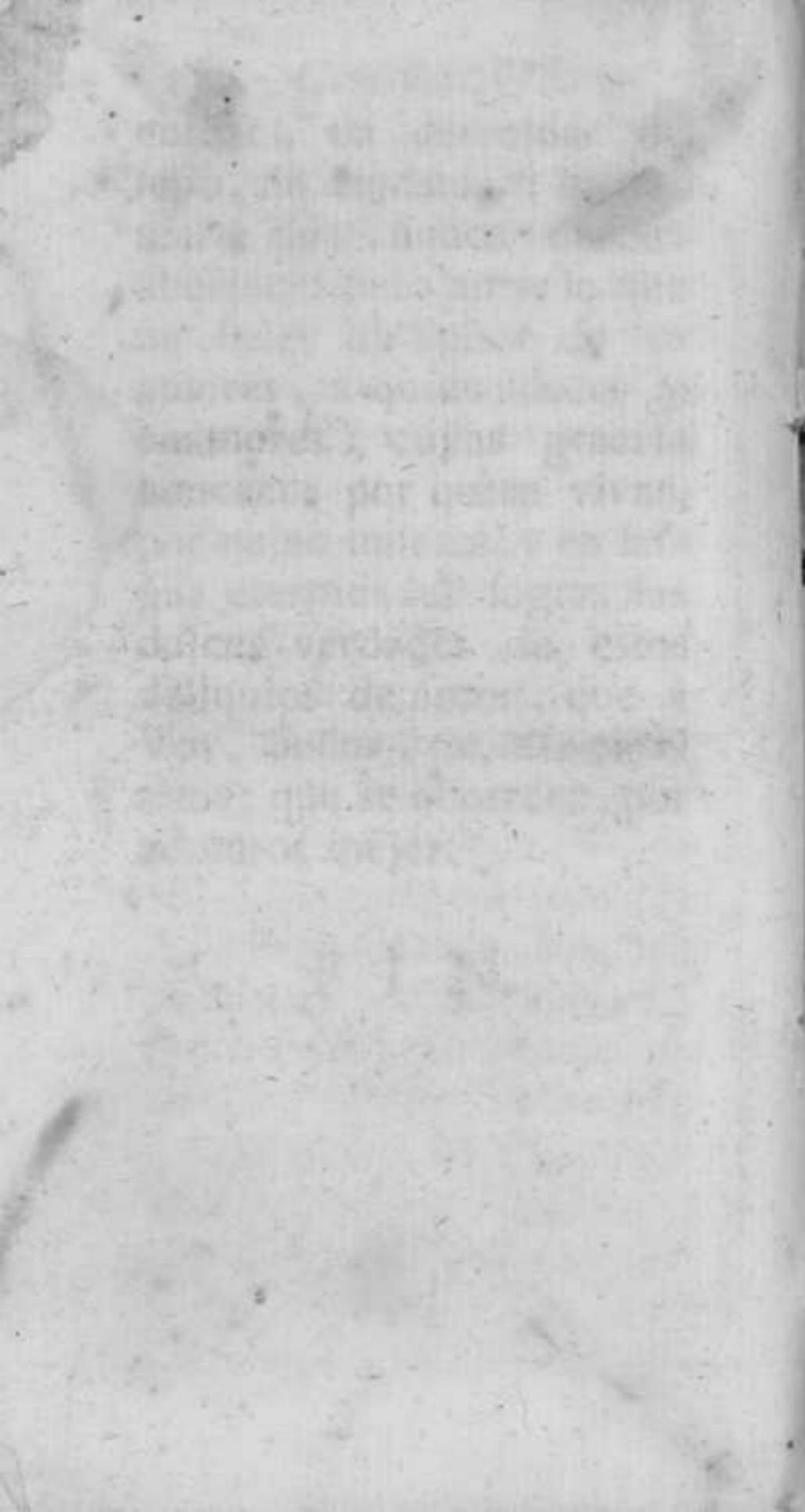
parte superior, de la inferior. El natural lo vuelve de su metal luego todo, y de este modo se hace todo, se hace escoria, ¿Qué victoria ha sucedido sin guerra en la esfera de la tierra? ¿Qué pasión sin la mortificación es vencida? Luego pelea es la vida del hombre, como el Profeta pacientísimo predixo (a); y al pelear, al vencer, necesario es padecer, y forzoso es el penar. Alma mía, sea toda tu alegría el penar en el obrar, en el pensar, en hablar, en callar, en querer no tener jamás querer, en tener cuidado de no tener, en cuidar de no
cui-

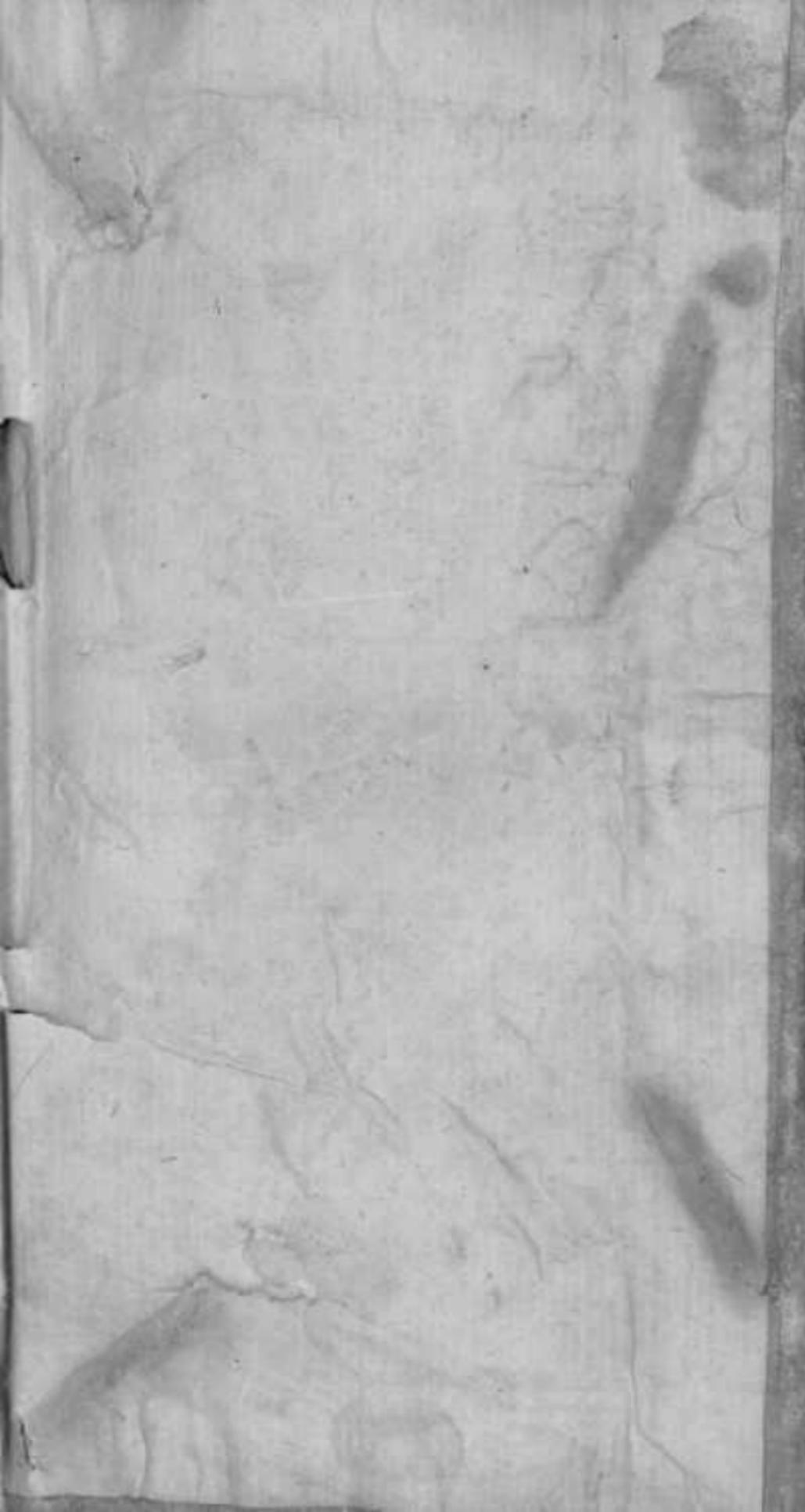
(a) Job 7. v. 1.

cuidar, en descuidar de todo, sin descuidar; no desear, sino nunca desear: aborrecer todo amar lo que no fuere al Señor de los amores, á quien adores y enamores; cuyas gracias atesores: por quien vivas, por quien mueras: y en largas eternidades logres las dulces verdades de estos deliquios de amor, que á Vos, Señor, os ofrece el alma; que se aborrece, por adoraros mejor.

F I N.









SS-A

1